

Certificación Núm. 83

Año Académico 2020-2021



Senado Académico
Secretaría

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 15 de marzo de 2021, y culminada de forma sincrónica el 18 de marzo de 2021, se acordó por unanimidad:

- Aprobar la **Propuesta de Revisión Curricular del Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía y de la Maestría en Filosofía y Ruta de programa combinado de bachillerato y maestría en Filosofía (BYMF)**, de la Facultad de Humanidades.
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

Anejo



Propuesta de cambio académico Revisión curricular

Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía
Maestría en Filosofía
Ruta de programa combinado de bachillerato y maestría en Filosofía
(BYMF)

Aprobada por el Comité de Currículo del Departamento de Filosofía
el 12 de febrero de 2020

Aprobada por el pleno del Departamento de Filosofía
el 19 de febrero de 2020

Aprobada por el Comité de Currículo y Junta Graduada de la Facultad de Humanidades
el 28 de febrero de 2020

Aprobado por la Facultad de Humanidades
el 26 de mayo de 2020

Aprobada por el Consejo de Estudios Graduados e Investigación
29 de enero de 2021

Aprobada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado
9 de marzo de 2021

Aprobada por el Senado Académico
18 de marzo de 2021

(Certificación Núm. 83, Año Académico 2020-2021, del Senado Académico)

Proponentes en el Comité de Currículo:

Dra. Dialitza Colón Pérez (dialitza.colon@upr.edu)
Directora interina, Departamento de Filosofía
Dr. Raúl E. de Pablos Escalante (raul.depablos@upr.edu)
Dra. Sunny A. Cabrera Salcedo (sunny.cabrera@upr.edu)
Dr. Etienne Helmer (etienne.helmer@upr.edu)

Noviembre 2019

Tabla de contenido

I.	Presentación de propuesta	
	Hoja de cubierta.....	1
	Tabla de contenido.....	2
	Resumen ejecutivo.....	4
II.	Introducción	4
	A. Nombre del Programa y grados académicos que otorga	4
	B. Descripción de los Programas	4
	C. Modalidades no convencionales	7
	D. Fecha de comienzo de la implantación de la revisión	8
	E. Duración del Programa y tiempo máximo para completar el grado	8
III.	Acreditación profesional.....	8
IV.	Justificación	9
V.	Relación del Programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional.....	12
VI.	Marco conceptual del Programa	13
	A. Bachillerato	14
	B. Maestría	14
	C. Metas del Departamento de Filosofía	14
	D. Perfil del egresado	15
VII.	Diseño curricular	15
	A. Cambios propuestos al esquema de los Programas.....	15
	B. Cursos que componen el currículo.....	17
	C. Secuencias curriculares propuestas	21
	D. Coherencia y suficiencia curricular.....	26
	E. Metodologías educativas	27
	F. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil	27
	G. Prontuarios de los cursos.....	27
VIII.	Admisión, matrícula y graduación	28

A.	Requisitos de admisión	28
B.	Proyección de matrícula.....	29
C.	Requisitos académicos para otorgar el grado	29
IX.	Facultad	30
A.	Perfil de la Facultad	30
B.	Desarrollo de la Facultad	31
X.	Administración del Programa	32
A.	Organigrama	32
XI.	Recursos de la información.....	33
XII.	Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio	33
A.	Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia... ..	33
XIII.	Servicios al estudiante	34
A.	Sistema de servicio y apoyo al estudiante	34
B.	Ayudas económicas	34
XIV.	Catálogo y divulgación	34
XV.	Plan presupuestario	35
XVI.	Plan de avalúo y evaluación.....	35
XVII.	Plan de desarrollo	35
	Anejos	37

Resumen ejecutivo

La propuesta actual revisa los dos programas vigentes de Bachillerato y Maestría del Departamento de Filosofía, además de crear una ruta de programa combinado de bachillerato y maestría en Filosofía (BYMF) y que constará de 141 créditos que puede completarse en diez (10) semestres (5 años) con una carga académica de tiempo completo para el estudiante. Luego de completar los 141 créditos y demás requisitos del programa combinado, al estudiante se le conferirán los dos grados (BA y MA) simultáneamente, en la misma colación de grados. Esta revisión no conlleva impacto presupuestario, ni cambios en el marco conceptual de los programas académicos.

II. Introducción

A. Nombre del Programa y grados académicos a otorgarse

El Departamento de Filosofía ofrece actualmente dos (2) Programas académicos:

Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía (*Bachelor of Arts in Philosophy*)

Maestría en Artes con especialidad en Filosofía (*Master of Arts in Philosophy*).

No se registrarán cambios en los nombres de los Programas ni los grados a otorgarse en los Programas ya existentes. Esta propuesta de revisión curricular y cambio académico propone tres asuntos principales:

- a) Revisión curricular del bachillerato
- b) Revisión curricular de la maestría
- c) Creación de una ruta combinada cuyo nombre sería:

Ruta de programa combinado de bachillerato y maestría en Filosofía (*Combined Bachelor and Master of Arts Degree in Philosophy*). Esta será reconocida con la codificación alfabética BYMF. Al completar esta ruta el/la estudiante obtendrá ambos títulos en la misma colación de grados.

B. Descripción de los Programas

Como disciplina académica dentro de la Universidad, la Filosofía representa la tradición de un conocimiento que no es utilitario ni técnico, sino especulativo y crítico respecto de los saberes y acciones humanas en general. Debido a su carácter crítico y universal, la Filosofía es seguramente la disciplina académica más integradora de los conocimientos y saberes que se ofrece en las distintas Facultades.¹

Actualmente, el Departamento administra dos Programas: una concentración subgraduada en Filosofía (BF) y el Programa Graduado de Maestría en Filosofía

(PGMF), además de ofrecer servicio a la Facultad (cada estudiante de la Facultad debe completar seis (6) créditos en cursos de Filosofía). A continuación, la descripción de los programas:

Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía

El/La estudiante que desea realizar el bachillerato en artes con concentración en Filosofía en el presente debe completar ciento veintinueve (129) créditos distribuidos de la siguiente manera: treinta y seis (36) créditos de cursos de educación general, treinta y seis (36) créditos de cursos medulares de la Facultad de Humanidades, treinta y nueve (39) créditos de cursos medulares de la concentración de Filosofía, y dieciocho (18) créditos en electivas libres.

Los treinta y nueve (39) créditos de la concentración se distribuyen como sigue:

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (39 Créditos)	
3	Lógica I (FILO 4031)
6	Filosofía Antigua
9	Filosofía Moderna
6	Filosofía del Siglo XX y Contemporánea
12	Cursos de selección dirigida en Filosofía
3	Curso de Redacción y Estilo*
39	Total**

*Se podrán tomar cursos como ESPA 3208, ESPA 3209, INGL 3231, INGL 3232, INGL 3291, INGL 4007.

**No existen prerrequisitos para tomar cursos en Filosofía.

Programa Graduado de Maestría en Filosofía

En estos momentos, el PGMF posee una estructura lectiva de treinta (30) créditos, que se distribuyen de la siguiente manera:

REQUISITOS DEL PROGRAMA	CRÉDITOS
Un curso de tres (3) créditos en cada una de las siguientes áreas temáticas: Lógica o Filosofía del Lenguaje, Epistemología o Filosofía de la Ciencia, Metafísica o Estética, Ética o Política.	12
Cursos de selección dirigida en Filosofía	12
Electivas libres (dentro del PGMF o en cualquier otro programa graduado)	6
FILO 6900 – Examen General de Grado	0
FILO 6895 – Tesis	0
FILO 6896 – Continuación de Tesis	0
TOTAL	30

En el presente, no tenemos una secuencia curricular, pues los cursos se agrupan por áreas temáticas y se pueden ofrecer diversos cursos cada semestre que cubran las necesidades curriculares del Programa. Una vez se completa un 75% o más del periodo lectivo, el/la estudiante puede matricularse en Examen de Grado. Tradicionalmente,

este requisito les toma un semestre completarlo y cuenta como carga académica completa. Una vez aprobado el Examen de Grado y completado el periodo lectivo, el/la estudiante puede matricularse en Tesis. En dicho curso el/la estudiante elabora una propuesta de investigación, guiado/a por un/a director/a de tesis, que debe defender ante el Comité de Tesis (compuesto por mínimo dos (2) profesores, además del/de la directora/a). Luego de aprobada la propuesta, se comienza formalmente la redacción de la tesis que será defendida públicamente ante el comité una vez sea completada.

Como requisito de grado, todo estudiante debe demostrar conocimiento de un tercer idioma que le permita continuar estudios y adelantar un proyecto investigativo en filosofía (6 créditos de una misma lengua extranjera). Dicho requisito puede consignarse al momento de ser admitido o completarlo durante el periodo de los estudios de maestría.

Presentación de los cambios propuestos a los Programas

La propuesta actual quiere revisar los dos Programas vigentes y crear una ruta combinada de bachillerato y maestría en Filosofía (BYMF). Los aspectos fundamentales de esta propuesta se desglosan a continuación:

Bachillerato:

1. Reducir de nueve (9) a seis (6) créditos los requisitos en Filosofía Moderna. Esta decisión se toma para que haya proporcionalidad en la cantidad de cursos requisitos formativo-históricos dentro de la concentración.
2. Aumentar las electivas en Filosofía de doce (12) a quince (15) créditos en el bachillerato para que el estudiantado tenga más libertad de selección de cursos. Esto a su vez proporciona una mayor flexibilidad en la oferta académica.

Maestría:

3. Reorganizar las áreas temáticas de la maestría en Filosofía de cuatro (4) a las siguientes tres (3): 1) Lógica y Filosofía del Lenguaje, 2) Metafísica y Epistemología, y 3) Filosofía Práctica y Estética.
4. Modificar los requisitos del grado de maestría en Filosofía para cumplir con las disposiciones de la Cert. 95 (S.A. 2019-2020), en particular con el *time to degree*. Esto implica eliminar el requisito de Examen de Grado y Tesis. Esta medida busca actualizar los requisitos y hacer la maestría más competitiva entre programas similares en universidades de renombre internacional.
5. Crear dos (2) cursos a nivel de maestría para atender las lagunas de estudiantes admitidos de otras disciplinas y fortalecer la redacción de trabajos de investigación. Estos cursos son el Curso Propedéutico en

Filosofía y el curso de Investigación y Redacción en Filosofía. Ambos cursos deberán cursarse durante el primer año de estudios graduados.

6. Crear el curso de fin de maestría Proyecto de Investigación en Filosofía para abrir una vía de investigación más versátil al estudiantado. Este curso permitiría un proyecto de filosofía a través de dos (2) vías: filosofía aplicada o la redacción de un ensayo de carácter científico más acotado (35 páginas) que la Tesis.

Ruta combinada de BYMF:

7. Crear una ruta de programa combinado de bachillerato y maestría en Filosofía (BYMF) que constará de ciento cuarenta y un (141) créditos y podrá completarse en cinco (5) años. Esta ruta acelerada o *fast-track* pretende hacer más viable el diseño de una oferta curricular innovadora, ágil y a tono con las demandas actuales de la disciplina; además, permite la continuidad de la experiencia académica del Programa Subgraduado al Graduado. El estudiantado podrá continuar de modo más coherente al grado terminal (doctorado) en otros programas tanto dentro como fuera del Recinto.

En resumen, el Departamento Filosofía aspira a desarrollar en sus estudiantes la capacidad para el examen crítico y la investigación mediante el estudio de las áreas más importantes de la Filosofía, así como de los/las filósofos/as más sobresalientes y representativos/vas de la disciplina. Para ello ofrecemos aproximadamente ciento treinta y cinco (135) cursos inscritos tanto a nivel subgraduado como graduado.

C. Modalidades no convencionales

Tradicionalmente, por la dimensión reflexiva y de diálogo de la disciplina, la mayor parte de los cursos de nuestros Programas se ofrecen en modalidad presencial; sin embargo, esta propuesta contempla la integración de cursos en modalidades no convencionales, como la modificación de cursos presenciales a híbridos y a distancia según dispone el área prioritaria #2 del Plan Estratégico 2018-2023 del Recinto de Río Piedras. Actualmente, se ofrecen dos (2) cursos en modalidad híbrida (FILO 4212 y FILO 6457) y dos (2) cursos más (FILO 4205 y FILO 6017) han sido sometidos para modificación de modalidad en septiembre de 2019.

Aún más, se identificarán cursos adicionales que puedan convertirse en cursos de doble codificación y cursos sombrilla de crédito variable, de modo que se puedan diversificar la oferta y los recursos. Al presente tenemos FILO 3195/CIPO 3195: Ética desde una perspectiva global, FILO 6010/ DERE 7010: Teorías de la Justicia, FILO 6737/ LING 6737: Filosofía y Lingüística, FILO 3176/ INT 3176: Métodos de Investigación en la Humanidades: Monografías y Tesina.

Por otro lado, esta revisión busca integrar la participación en las actividades recurrentes del Departamento tales como el Ciclo de Conferencias, Seminario Graduado de Investigación, Jornadas Filosóficas, la Celebración del Día Mundial de la Filosofía, entre otras, al igual que la colaboración con la revista *Diálogos*, en los requisitos de grado. La creación del curso FILO 6XXX: Proyecto de Investigación en Filosofía atenderá los requerimientos metodológicos para culminar el grado de maestría en cualquiera de las dos (2) vías disponibles y para garantizar la adquisición de destrezas propias de la disciplina. El curso tiene como propósito principal fortalecer la redacción de trabajos de investigación y contemplará la Cert. 33 de la Junta de Gobierno 2020-2021, para ofrecer la posibilidad de que hasta un veinticinco por ciento (25%) del periodo lectivo pueda completarse mediante la participación consignada por el Comité Graduado en una o más de las actividades antes mencionadas y vinculadas a la disciplina.

D. Fecha de comienzo de la implantación de la revisión

Se espera que la fecha de implantación de la revisión y el nuevo ofrecimiento sean efectivos el primer semestre del año académico 2022-2023.

E. Duración del Programa y tiempo máximo para completar el grado

El grado de bachillerato con concentración en Filosofía actualmente puede completarse en cuatro (4) años. El tiempo máximo para completarlo es de doce (12) semestres. La caducidad de los cursos está regida por la política vigente en la Universidad de Puerto Rico.

El grado de maestría en Filosofía puede completarse en dos (2) años. El tiempo máximo para completarlo es cuatro (4) años a tiempo completo (una carga académica de nueve [8] créditos o más) o a cinco (5) años a tiempo parcial (una carga académica de ocho [7] créditos o menos), según está dispuesto por la Cert. 95 del Senado Académico 2019-2020 que rige los estudios graduados en el Recinto.

El/La estudiante que se acoja a la ruta de programa combinado BYMF propuesta puede completarlo en cinco (5) años, que equivale a diez (10) semestres a tiempo completo y en seis (6) años a tiempo parcial (únicamente los cursos graduados), que equivale a doce (12) semestres. En ninguna de las dos configuraciones el término de la maestría excede los dos (2) años, lo que nos permite cumplir con la Cert. 95 (S.A. 2019-2020). El tiempo máximo para completarlo será de dieciséis (16) semestres. La caducidad de los cursos está regida por la política vigente en la Universidad de Puerto Rico.

III. Acreditación profesional

Los dos (2) Programas académicos otorgados por el Departamento de Filosofía no son susceptibles a acreditación profesional.

IV. Justificación

Desde su fundación, el Departamento de Filosofía se ha comprometido con la tarea de brindar a su alumnado una formación de excelencia en las distintas áreas del quehacer filosófico y fomentar la investigación. Nuestros Programas y cursos están concebidos con el propósito de desarrollar en el alumnado universitario pensamiento crítico, razonamiento lógico, responsabilidad social, comunicación efectiva, destrezas de investigación, entre otros dominios propios de la disciplina. Los dominios antes mencionados forman parte del Plan de avalúo estudiantil institucional, del perfil del estudiantado del Recinto y son parte de los objetivos de la misión académica con la que está comprometida la Universidad de Puerto Rico. Asegurar y sostener un ofrecimiento académico en Filosofía es fundamental para la formación integral de personas autónomas, con capacidad crítica, que les permita responder y aportar a la realidad histórico-social del país; por consiguiente, la pertinencia de la disciplina filosófica dentro de la Universidad debe ser incuestionable y no puede medirse con los criterios cuantitativos actuales del mercado académico o laboral. Aun así, en las últimas décadas hemos atestiguado grandes transformaciones en el ámbito académico y profesional que plantean la necesidad de revisar los programas curriculares para atemperarlos a los tiempos actuales; por ejemplo, la accesibilidad en línea a programas de paso directo a grados terminales (doctorados y posdoctorados) y la creciente demanda de diversificación de las disciplinas suponen tanto un cambio en los modos de adquirir conocimiento como en su propósito.

Teniendo presente las circunstancias antes expuestas, esta revisión también responde a las recomendaciones del informe de Evaluación Externa (ver Anejo I) presentado en septiembre de 2018. Entre las observaciones más relevantes se encuentran: 1) la necesidad de “una renovación curricular que responda a los tiempos actuales”, 2) revisar el currículo de ambos programas para fortalecerlos y que se incorporen cursos para atender las lagunas formativas de los estudiantes, 3) articular mejor los requisitos de formación de ambos grados, 4) establecer vías para agilizar la obtención de los grados, y, finalmente, 5) innovar el currículo graduado de modo que atienda no sólo la formación investigativa del estudiantado sino también la formación profesional.

Se colige, entonces, que esta revisión curricular y la creación de una ruta de programa combinado de BYMF pretenden repensar nuestros ofrecimientos en su conjunto para fortalecer los dos (2) Programas vigentes y habilitar una ruta que estimule la demanda estudiantil en los estudios en Filosofía, atraídos por las destrezas propias de la disciplina y la agilidad del currículo. Alineados con el Plan Estratégico del Recinto, el Departamento busca asegurar la

integridad, la diversidad y la coherencia de nuestros Programas, a la vez que los flexibilizamos para hacerlos más atractivos y fortalecerlos de cara a los retos del mundo actual.

La revisión curricular del Bachillerato en Filosofía redistribuye la cantidad de créditos que el/la estudiante debe tomar de los cursos requisitos en Filosofía Moderna, reduciéndolos de (9) nueve a (6) seis. Esta acción busca equiparar la cantidad de créditos entre los cursos que se han de tomar como requisitos de Filosofía Antigua, Filosofía Moderna y Filosofía del Siglo XX o Contemporánea. De este modo se amplía la cantidad de créditos en electivas en Filosofía, de doce (12) a quince (15), otorgando más holgura para que el alumnado pueda hacer su selección de cursos, mientras permite diseñar una oferta curricular más variada. Estimamos que, con este cambio menor, el estudiantado se sentirá más motivado a elegir los estudios en Filosofía tanto de primera como de segunda concentración. Por otro lado, esta redistribución provee mayor flexibilidad para generar una oferta académica variada, considerando las limitaciones actuales de recursos docentes.

La revisión curricular del Programa Graduado de Maestría en Filosofía responde, principalmente, a la necesidad de incorporar las disposiciones de la Certificación Núm. 95 del Senado Académico, 2019-2020. En específico, se busca atender la disposición sobre la agilización del tiempo a grado (*time to degree*) mediante la evaluación, modificación o eliminación de aquellos requisitos que dificultan o ralentizan el progreso académico. El Examen de Grado y la Tesis son los dos componentes principales del PGMF que dificultan que el/la estudiante complete el grado en el tiempo estipulado por la Cert. 95. En los últimos (2) dos años se han solicitado más de una docena de solicitudes de prórroga al Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI), porque los estudiantes han excedido el tiempo a grado contemplado por las certificaciones que rigen los estudios graduados (según el año de ingreso al programa). En todos los casos el común denominador ha sido la redacción del requisito de Tesis, que suele ser concebido por los estudiantes como un trabajo largo y difícil de completar en un año. Consciente de esta dificultad y tomando en consideración los testimonios del alumnado, las bajas tasas de graduación y las experiencias académicas dentro del aula y el informe de Evaluación externa, el Comité de Currículo del Departamento propone la eliminación de ambos requisitos. Hoy ambos requisitos no tienen créditos, lo que los convierte en cursos “fantasma”.

Asimismo, esta revisión busca alinear el PGMF con el área prioritaria #2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil, del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023, mediante la creación de dos (2) cursos: uno de fundamentos de la disciplina y otro de metodología de investigación. Los cursos están contemplados en modalidad no convencional (ya sea híbrido o completamente a distancia) y están diseñados para garantizar la medición de los objetivos del Programa (avalúo del aprendizaje estudiantil).

El PGMF recibe solicitudes para admisión de estudiantes provenientes de disciplinas tan diversas como las Ciencias Sociales, Educación, Derecho, entre otras. Para garantizar que el

PGMF cumpla su misión, se incorporará a la oferta un Curso Propedéutico en Filosofía, en el cual se estudiarán las principales corrientes filosóficas, a sus filósofos y los más relevantes cambios conceptuales en la historia de la Filosofía como disciplina. En contraste con el curso de Introducción a la Filosofía que se ofrece en el bachillerato (FILO 3003), el Curso Propedéutico en Filosofía tendrá un enfoque dirigido a las destrezas de investigación y capacidad de estudio independiente, rasgos que forman parte del perfil de un estudiante de Filosofía y no necesariamente se desarrollan en un curso de introducción general a la Filosofía para alumnos de la Facultad de Humanidades. Además de presentarle un panorama histórico-general de la disciplina y sus diversas ramas de estudio. De este modo, se espera reforzar el análisis de textos y las competencias propias de la disciplina como identificación de problemas, argumentos y conceptos en la lectura filosófica. Este curso se podrá ofrecer en las tres (3) modalidades: presencial, híbrido o en línea y serviría como un *entry course*, de modo que nos permitiría recopilar material de avalúo para fortalecer la oferta académica y dirigir el desarrollo de los estudiantes.

Por otro lado, una de las metas principales de la revisión curricular es atender las dificultades que enfrentan los/as estudiantes en la redacción de monografías, ensayos y trabajos de investigación en Filosofía, principalmente el poco dominio de la sintaxis, la gramática y los giros correctos de la lengua en que se redacta el trabajo. Sobre todo, muchos de los trabajos de los/as estudiantes evidencian un desconocimiento de la metodología necesaria para la preparación de un trabajo de investigación a nivel superior, tales como: uso del formato, citación, paráfrasis, manejo de fuentes primarias y secundarias, bibliografía. Por tal motivo, se propone la creación del curso Investigación y Redacción en Filosofía, diseñado para atender las deficiencias metodológicas y de expresión escrita antes descritas. Tanto el Curso Propedéutico como el curso de Investigación y Redacción deberán completarse durante el primer año de los estudios graduados y podrían servir a otros programas dentro de la oferta de electivas libres.

Para sustituir el actual requisito del curso de Tesis, se propone la creación del curso de fin de grado Proyecto de Investigación en Filosofía, que habilitará dos (2) vías de acceso a grado: 1) Trabajo final de maestría en formato de artículo de calidad científica (en condiciones de pasar un proceso de arbitraje) o 2) Propuesta de Filosofía Aplicada a X área de conocimiento. Esta segunda vía busca integrar los intereses del estudiantado que proviene de otras disciplinas y que busca integrar la Filosofía en su formación profesional, además de proponer nuevos temas que abordan asuntos de índole social, política, entre otros. Esta segunda vía nos permitirá salir de los modos más tradicionales de acercamiento a la Filosofía para atender una realidad más concreta, adaptada al contexto actual y a las transformaciones de la disciplina a nivel mundial. El Comité de Currículo tiene la tarea de redactar un manual de parámetros y criterios para ambas vías. Esta tarea se limita al estudiantado graduado, tomando como referencias los manuales del DEGI y documentos departamentales. En ambos casos, el/la estudiante debe seleccionar a un/a director/a y un Comité de Evaluación del Proyecto que debe estar constituido por el/la directora/a, un/a profesor/a adscrito/a al Departamento de Filosofía y un/a tercer/a profesor/a competente en el área de investigación del proyecto propuesto. El/La Coordinador/a

del Programa será parte del Comité Evaluador del Proyecto Práctico, para tener una memoria de los proyectos y homogeneidad en la calidad de los trabajos. De este modo, el Proyecto de Investigación en Filosofía busca garantizar que el/la estudiante obtenga la suficiencia investigativa requerida para continuar estudios conducentes a doctorado.

Los cursos propuestos al currículo del PGMF buscan subsanar o atender las lagunas conceptuales y de redacción tanto del alumnado de Filosofía como de aquellos que provienen de otras disciplinas, mientras se enriquece la oferta académica y se innova en los servicios a nuestros estudiantes. Es importante resaltar que por la naturaleza de la disciplina la mayoría de nuestros cursos integran diversas instancias (trabajos escritos, presentaciones orales, entre otras) de evaluación que están alineadas con los dominios señalados en el avalúo y que fortalecen el carácter transversal del perfil investigativo. Igualmente, se toma en consideración el último Informe de Evaluación Externa del PGMF (septiembre de 2018), en el cual se recomienda la revisión curricular para la agilización del término a grado, atemperar el Programa a los tiempos actuales y preparar al alumnado con el fin de que continúe los estudios terminales (doctorado) en Filosofía o disciplinas afines.

La creación de la ruta de programa combinado de bachillerato y maestría en Filosofía (BYMF) propone la posibilidad de completar ambos grados en cinco (5) años. Esta ruta acelerada o *fast-track* es atractiva para todo estudiante que desee estudiar Filosofía y continuar estudios doctorales tanto en la disciplina filosófica como en otras áreas afines, y nos permite ofrecer a nuestro estudiantado un enlace más ágil y fluido entre la experiencia subgraduada y la graduada con una amplia gama de cursos. Se utilizarán los dieciocho (18) créditos en electivas libres del bachillerato para avanzar hacia el grado de maestría. El alumnado podrá acogerse a esta ruta desde su primer año y ratificar su intención de continuar en dicha ruta durante el segundo semestre de su tercer año de estudios. En el caso que el/la estudiante desista de continuar en esta vía, deberá informarlo durante el primer semestre del tercer año, para que pueda continuar con la secuencia regular del bachillerato. El/La asesor/a académico/a de la unidad y el/la Coordinador/a del Programa Graduado serán las figuras encargadas de dar seguimiento al estudiante y comprobar el progreso académico. Se espera que este ofrecimiento curricular aumente los índices de admisión, reclasificación a nuestra concentración, además de fortalecer la retención y graduación de ambos Programas.

V. Relación del Programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional

La revisión curricular y la creación de la ruta de programa combinado BYMF están alineadas con la misión y planificación institucional, según articulada en el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023: Compromiso 2023 (Cert. 79 del S.A. 2017-2018). De igual modo es cónsona con el Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico, 2017-2022: Una nueva era de innovación y transformación para el éxito estudiantil. Se han tomado como hoja de ruta las disposiciones concernientes al/a la:

1. Promoción del éxito estudiantil y la formación integral del estudiantado, mediante cursos de Filosofía que promuevan el perfil del egresado del Recinto y de la Universidad. La mayor parte de nuestros cursos (como los de Filosofía Práctica) promueven espacios de reflexión crítica, análisis y responsabilidad social que son imprescindibles en el desarrollo integral del estudiantado. **(Asunto Estratégico: Ambiente Educativo, Plan Estratégico UPR 2017-2022)**
2. Renovación académica de los Programas, mediante la integración de la oferta académica a distancia y la innovación curricular; además, se busca desarrollar experiencias formativas de investigación, de creación, de servicio a la comunidad e identificar oportunidades para el emprendimiento y la colaboración social. **(Área prioritaria 2: Compromiso 2018-2023)**
3. Desarrollo de Programas hábiles y atractivos, como la creación de una ruta de programa combinado de BYMF, para aumentar las tasas de admisión, retención y graduación de nuestros Programas académicos y, a la vez, facilitar la transición a los estudios graduados. **(Área prioritaria 2: Compromiso 2018-2023) (Asunto Estratégico: Ambiente Educativo, Meta 2- Plan Estratégico UPR 2017-2022)**
4. Promoción de foros de discusión, encuentros y conferencias como el Ciclo de Conferencias de Filosofía, la Celebración del Día Mundial de la Filosofía, las Jornadas de Filosofía y el Seminario Graduado de Investigación, actividades que contribuyen al desarrollo de la disciplina y de la comunidad académica, y que están abiertas a la comunidad extrauniversitaria. **(Área prioritaria 3: Compromiso 2018-2023)**
5. Impulso de la investigación y creación, con el respaldo de los organismos concernientes, mediante el apoyo a proyectos estudiantiles y docentes para aumentar la publicación y divulgación en revistas indexadas y arbitradas (revista *Diálogos*). **(Área prioritaria 1: Compromiso 2018-2023) (Asunto Estratégico: Investigación y creación, Plan Estratégico UPR 2017-2022)**
6. Armonía de la realidad fiscal de la institución con el compromiso de excelencia, optimizando los recursos docentes y diversificando los ofrecimientos académicos. El Plan de Desarrollo del Departamento incluye establecer enlaces con otros Departamentos, otras Facultades y otros Recintos del Sistema. **(Asunto Estratégico: Ambiente Educativo, Meta 1- Plan Estratégico UPR 2017-2022)**

VI. Marco conceptual de los programas del Departamento de Filosofía

Esta revisión curricular conserva la Visión, la Misión y Metas de los programas del Departamento de Filosofía.

A. Bachillerato

Visión

Desarrollar en los estudiantes el cultivo del estudio de la Filosofía, mediante el enfoque amplio y sistemático, y con la cautela metodológica con que nuestra disciplina intelectual aborda cualquier cuestión, teórica o práctica.

Misión

Fomentar los estudios, la investigación y la enseñanza de la Filosofía, atendiendo tanto a su historia y actualidad como a los aspectos teóricos y prácticos que están presentes en sus preguntas, problemas y planteamientos.

B. Maestría

Visión

Desarrollar en sus estudiantes la capacidad para el análisis crítico y una formación académico-investigativa en Filosofía, mediante el estudio de las áreas más importantes de la disciplina tal como están representadas por los filósofos y las filósofas más sobresalientes de ella. Nos rige la convicción de promover y habilitar un espacio abierto a todas las corrientes filosóficas para modelar el discursar libre y sin barreras ideológicas que delimiten de antemano el rumbo que deben seguir las preguntas y respuestas filosóficas.

Misión

Fortalecer en el estudiantado la capacidad para el examen crítico, la curiosidad intelectual, el despliegue conceptual y las competencias necesarias para llevar a cabo de modo autónomo una investigación creativa e innovadora, al igual que impulsar su divulgación de manera que el/la egresado/a esté preparado/a para continuar sus estudios graduados, contribuir con el conocimiento y cultivo de la disciplina y con su entorno laboral, social, político y/o académico.

C. Metas del Departamento de Filosofía

1. Divulgar el conocimiento de la Filosofía entre el mayor número de estudiantes del Recinto de manera que puedan disfrutarla, enriquecerla y entender su valor y pertinencia para la vida y la sociedad puertorriqueña en general.
2. Atraer y educar a estudiantes puertorriqueños y extranjeros para que se dediquen plenamente a la enseñanza e investigación de la Filosofía.
3. Fortalecer la orientación curricular balanceada que ha caracterizado el Programa mediante el estudio sistemático de las épocas históricas de la disciplina, así como de sus campos teóricos y prácticos principales: v. gr., la metafísica, la epistemología, la lógica, la ética y la estética, entre otros.
4. Promover y apoyar la investigación de su facultad y estudiantado.
5. Ampliar vínculos con otros Recintos, otras universidades del país y del extranjero con programas similares o compatibles con los nuestros.

D. Perfil del egresado

Bachillerato

1. Conocerá los temas, argumentos y planteamientos que han estado presentes en la historia de la Filosofía desde la antigüedad hasta el presente.
2. Tendrá una comprensión de las épocas históricas, así como de sus campos teóricos y prácticos principales, como son la metafísica, epistemología, la lógica, la ética y la estética.

3. Entenderá el valor y la pertinencia de la Filosofía para la vida y la sociedad en general.
4. Habrá desarrollado capacidad para el análisis crítico.
5. Conocerá la metodología y técnicas de la investigación en la disciplina.
6. Tendrá conocimiento de una tercera lengua pertinente a sus estudios de Filosofía.
7. Conocerá el lenguaje especializado de la disciplina.
8. Comprenderá el valor y la pertinencia de la Filosofía respecto a otras disciplinas.

Maestría²

1. Será capaz de pensar por sí mismo y de tomar distancia crítica de cualquier texto o discurso argumentativo identificando las bases o premisas de la argumentación y sus respectivas conclusiones.
2. Elaborará libremente nuevas preguntas que respondan a la pertinencia de la filosofía para las necesidades de nuestros tiempos.
3. Tendrá herramientas y la disciplina investigativa, la curiosidad y la vocación de diálogo para la elaboración de respuestas a las preguntas que formule.
4. Sabrá investigar sobre la estructura de la argumentación (bases y conclusiones).
5. Fortalecerá la mejor capacidad de expresión verbal y escrita.
6. Apreciará la dimensión histórico-cultural de las preguntas importantes que ocupan a la filosofía.
7. Conocerá algunas de las preguntas filosóficas que han sido formuladas en las distintas épocas y diferentes culturas, por la diversidad de sus respuestas y por los criterios de su aceptación y rechazo.
8. Estará preparado para realizar estudios avanzados de Filosofía, y también en otros campos que exijan competencias de análisis y argumentación (como Derecho, Medicina, Ciencia de cómputos, Comunicación).
9. Comprenderá la importancia de la dimensión ética y política de muchos de los problemas que aquejan al mundo contemporáneo.

VII. Diseño curricular

A. Cambios propuestos al esquema de los Programas

Los requisitos de Educación General y los requisitos Medulares de la Facultad de Humanidades no conllevan cambios en esta propuesta.

Los cambios propuestos al esquema de la concentración del Programa de Bachillerato vigente son los siguientes:

- Se reducen de nueve (9) a seis (6) créditos los requisitos en Filosofía Moderna.
- Se aumentan de doce (12) a quince (15) los créditos de selección dirigida en Filosofía (electivas en Filosofía).

Los cambios propuestos al esquema del Programa Graduado vigente son los siguientes:

- Se reorganizan las áreas temáticas de la maestría en Filosofía de cuatro (4) a las siguientes tres (3): 1) Lógica y Filosofía del Lenguaje, 2) Epistemología y Metafísica, 3) Filosofía Práctica y Estética.
- Se reducen de doce (12) a nueve (9) los créditos de selección dirigida en Filosofía (electivas en Filosofía).
- Se crea el Curso Propedéutico en Filosofía (*entry course*).
- Se crea el curso de Investigación y Redacción en Filosofía (primer año).
- Se crea el curso Proyecto de Investigación en Filosofía.
- Se elimina el requisito del Examen de Grado.
- Se elimina el requisito de redacción de Tesis.

Se propone una ruta de programa combinado de bachillerato y maestría en Filosofía (BYMF). Los aspectos más notables son:

- La ruta combinada requiere cursos medulares tanto en BA (129 cr) y MA(30 cr). Sin embargo, reduce de ciento cincuenta y nueve (159) a ciento cuarenta y un (141) créditos el total de créditos para la obtención de ambos grados, mediante la utilización de los dieciocho (18) créditos de electivas libres del bachillerato para cursos de nivel graduado. Esto supone un ahorro en el tiempo para completar ambos programas. Este cambio ayuda a orientar mejor a los estudiantes en una experiencia académica de especialidad mientras se exponen a la gama completa de ofrecimientos de cursos y docentes del Departamento. También capacita al estudiante para proseguir estudios doctorales o adentrarse en diversos campos laborales en un periodo de cinco (5) años.
- La consolidación, además, refleja la realidad de la oferta académica y los procesos administrativo/operacionales del Departamento de Filosofía, la Facultad y el Recinto.

Esta revisión incidirá en la precisión con que se recogen y representan las estadísticas tanto a nivel de Recinto como a nivel sistémico de información sobre admisión, retención y graduación, igual que el número de estudiantes activos en el Programa. Al proponerse una secuencia más organizada y con cursos de metodología como requisitos, se pueden identificar deficiencias y progresos respecto de las destrezas que pretendemos fortalecer con nuestro avalúo. De igual modo, en sintonía con la Cert. 45 (J.G. 2019-2020) y la Cert. 95 (S.A. 2019-2020), se realizará una evaluación (autoestudio y evaluación externa) para analizar la efectividad de esta revisión y del grado combinado.

B. Cursos que componen el currículo de los programas

Tabla I. Cursos del currículo subgraduado vigente

CURSOS QUE COMPONEN EL CURRÍCULO DE BACHILLERATO	CRÉDITOS
Cursos medulares	72
Cursos generales de Bachillerato	36
Cursos medulares de la Facultad de Humanidades	36
Cursos de la concentración de Filosofía	39
Curso medular	3
FILO 4031: Lógica	3
Requisitos	24
Filosofía Antigua – (Ejemplo: FILO 3015, FILO 4181) *	6
Filosofía Moderna – (Ejemplo: FILO 4065, FILO 4245) *	9
Filosofía del Siglo XX o Contemporánea – (Ejemplo: FILO 3177, FILO 4262) *	6
Redacción y Estilo – (Ejemplo: ESPA 3028, INGL 3232) *	3
Cursos de selección dirigida en Filosofía	12
Cursos electivos de nivel 3000 y 4000 en Filosofía *	12
Electivas libres	18
TOTAL	129

* Ver anejo II para listado completo de cursos

Tabla II. Comparativa del currículo vigente y propuesto de la concentración en Filosofía

Requisitos vigentes de la concentración	Créditos	Cambios propuestos a la concentración	Créditos
Curso medular	3	Curso medular	3
FILO 4031 –Lógica	3	FILO 4031 –Lógica	3
Requisitos	24	Requisitos	21
Curso en Filosofía Antigua	6	Curso en Filosofía Antigua	6
Curso en Filosofía Moderna	9	Curso en Filosofía Moderna	6
Curso en Filosofía Siglo XX y Contemporánea	6	Curso en Filosofía Siglo XX y Contemporánea	6
Curso de Redacción y Estilo*	3	Curso de Redacción y Estilo*	3
Subtotal	27	Subtotal	24
Electivas en Filosofía	12	Cursos de selección dirigida en Filosofía	15
Subtotal	12	Subtotal	15
TOTAL	39	TOTAL	39

* En español o inglés, tales como ESPA 3208, ESPA 3209, ESPA 3805, INGL 3231, INGL 3232, INGL 3291, INGL 4007.

Tabla III. Cursos del currículo graduado vigente

CURSOS QUE COMPONEN EL CURRÍCULO GRADUADO	CRÉDITOS
Cursos medulares	12
Área temática: Lógica o Filosofía del Lenguaje –(Ejemplo: FILO 6721, FILO 6755) **	3
Área temática: Epistemología o Filosofía de la Ciencia – (Ejemplo: FILO 6425, FILO 6025) **	3
Área temática: Metafísica o Estética – (Ejemplo: FILO 6731, FILO 6993) **	3
Área temática: Ética o Política – (Ejemplo: FILO 6035, FILO 6995) **	3
Cursos de selección dirigida en Filosofía	12

Cursos electivos de nivel 6000 en Filosofía	12
Electivas libres	6
Electiva dentro PGMF o en cualquier otro programa graduado del Recinto	6
TOTAL	30

** Ver anejo III para listado completo de cursos

Tabla IV. Cursos del currículo graduado propuesto

CURSOS QUE COMPONEN EL CURRÍCULO GRADUADO	CRÉDITOS
Cursos medulares	15
Área temática: Lógica o Filosofía del Lenguaje –(Ejemplo: FILO 6721, FILO 6025) **	3
Área temática: Epistemología o Metafísica – (Ejemplo: FILO 6425, FILO 6731) **	3
Área temática: Filosofía Práctica o Estética – (Ejemplo: FILO 6035, FILO 6993) **	3
FILO 6XXX: Investigación y Redacción en Filosofía	3
FILO 6XXX: Proyecto de investigación en Filosofía	3
Cursos de selección dirigida en Filosofía	9
Cursos electivos de nivel 6000 en Filosofía	9
Electivas	6
Electiva o FILO 6XXX: Curso Propedéutico en Filosofía	3
Electiva libre	3
TOTAL	30

** Ver anejo III para listado completo de cursos

Tabla V. Comparativa del currículo vigente y propuesto del PGMF

Requisitos vigentes del PGMF	Créditos	Requisitos propuestos del PGMF	Créditos
Cursos medulares	12	Cursos medulares	12
FILO nivel 6000 – Curso en área temática: Lógica o Filosofía del Lenguaje	3	FILO nivel 6000 – Curso en área temática: Lógica o Filosofía del Lenguaje	3
FILO nivel 6000 – Curso en área temática: Epistemología/Teoría del Conocimiento	3	FILO nivel 6000 – Curso en área temática: Metafísica o Epistemología	3

FILO nivel 6000 – Curso en área temática: Metafísica/Estética	3	FILO nivel 6000 – Curso en área temática: Filosofía Práctica o Estética	3
FILO nivel 6000 – Curso en área temática: Filosofía Práctica	3	FILO 6XXX – Investigación y Redacción en Filosofía	3
Subtotal	12	Subtotal	12
Electivas en Filosofía	12	Cursos de selección dirigida en Filosofía	9
Electiva libre	3	FILO 6XXX – Curso Propedéutico de Filosofía* o electiva libre	3
Electiva libre	3	Electiva libre	3
Subtotal	18	Subtotal	15
FILO 6900 – Examen General de Grado	0	Se elimina	
FILO 6895 – Tesis	0	FILO 6XXX – Proyecto de Investigación en Filosofía	3
FILO 6896 – Continuación de Tesis	0	FILO 6XXX – Continuación del Proyecto	0
TOTAL	30	TOTAL	30

*Este curso será requisito para estudiantes que no tengan un bachillerato o una concentración menor en Filosofía. Una vez admitido al Programa, el/la estudiante recibe una asesoría académica en la que se le informa que deberá tomar el curso durante el primer año de la maestría.

Tabla VI. Comparativa entre los currículos del BF y del PGMF y el currículo del BYMF

CURSOS QUE COMPONEN EL CURRÍCULO DE BACHILLERATO y MAESTRÍA	CRS	CURSOS QUE COMPONEN EL CURRÍCULO DEL BYMF	CRS
Cursos medulares	72	Cursos medulares	72
Cursos generales de bachillerato	36	Cursos generales de bachillerato	36
Cursos medulares de la Facultad de Humanidades	36	Cursos medulares de la Facultad de Humanidades	36
Cursos medulares de Bachillerato	3	Cursos del BYMF: Medulares de Bachillerato	3
FILO 4031: Lógica	3	Curso medular en Filosofía – FILO 4031: Lógica	3
Requisitos de la concentración	21	Cursos del BYMF: Requisitos de concentración del Bachillerato	21

Filosofía Antigua – (Ejemplo: FILO 3015, FILO 4181) *	6	Filosofía Antigua – (Ejemplo: FILO 3015, FILO 4181) *	6
Filosofía Moderna – (Ejemplo: FILO 4065, FILO 4245) *	6	Filosofía Moderna – (Ejemplo: FILO 4065, FILO 4245) *	6
Filosofía del Siglo XX o Contemporánea – (Ejemplo: FILO 3177, FILO 4262) *	6	Filosofía del Siglo XX o Contemporánea – (Ejemplo: FILO 3177, FILO 4262) *	6
Redacción y Estilo – (Ejemplo: ESPA 3028, INGL 3232) *	3	Redacción y Estilo – (Ejemplo: ESPA 3028, INGL 3232) *	3
Cursos de selección dirigida en Filosofía de Bachillerato	15	Cursos de selección dirigida en Filosofía de Bachillerato	15
Cursos electivos en Filosofía de nivel subgraduado *	15	Cursos electivos en Filosofía de nivel subgraduado *	15
Electivas libres	18	Los créditos de electivas libres del Bachillerato se utilizarán en el BYMF para tomar cursos de nivel de Maestría	-18
Subtotal de créditos del Bachillerato	129	Subtotal de créditos del Bachillerato	111
Cursos medulares de Maestría	15	Cursos del BYMF: Medulares de Maestría	15
Área temática: Lógica o Filosofía del Lenguaje – (Ejemplo: FILO 6721, FILO 6025) **	3	Área temática: Lógica o Filosofía del Lenguaje – (Ejemplo: FILO 6721, FILO 6025) **	3
Área temática: Epistemología o Metafísica – (Ejemplo: FILO 6425, FILO 6731) **	3	Área temática: Epistemología o Metafísica – (Ejemplo: FILO 6425, FILO 6731) **	3
Área temática: Filosofía Práctica o Estética – (Ejemplo: FILO 6035, FILO 6993) **	3	Área temática: Filosofía Práctica o Estética – (Ejemplo: FILO 6035, FILO 6993) **	3
FILO 6XXX: Investigación y Redacción en Filosofía	3	FILO 6XXX: Investigación y Redacción en Filosofía	3
FILO 6XXX: Proyecto de investigación en Filosofía	3	FILO 6XXX: Proyecto de investigación en Filosofía	3
Cursos de selección dirigida en Filosofía de Maestría	9	Cursos de selección dirigida en Filosofía de Maestría	9
Curso electivo de nivel 6000 en Filosofía – (Ejemplo: FILO 6206) **	3	Curso electivo de nivel 6000 en Filosofía – (Ejemplo: FILO 6206) **	3
Curso electivo de nivel 6000 en Filosofía – (Ejemplo: FILO 6415) **	3	Curso electivo de nivel 6000 en Filosofía – (Ejemplo: FILO 6415) **	3
Curso electivo de nivel 6000 en Filosofía – (Ejemplo: FILO 6998) **		Curso electivo de nivel 6000 en Filosofía – (Ejemplo: FILO 6998) **	3
Electivas libres de Maestría	6	Cursos del BYMF: Electivas de Maestría	6
FILO 6XXX: Curso Propedéutico en Filosofía o electiva libre de nivel graduado	3	FILO 6XXX: Curso Propedéutico en Filosofía o electiva libre de nivel graduado	3
Electiva libre de nivel graduado	3	Electiva libre de nivel graduado	3
Subtotal de créditos de Maestría	30	Subtotal de créditos de Maestría	30
TOTAL Bachillerato y Maestría	159	TOTAL BYMF	141

* Ver anejo II para listado de cursos

** Ver anejo III para listado de cursos

C. Secuencias curriculares propuestas

1) Secuencia curricular propuesta para el bachillerato con concentración en Filosofía

Primer año	
Primer semestre	Créditos
ESPA –Español (según nivel)	3
INGL –Inglés (según nivel)	3
CISO –Ciencias Sociales	3
Ciencias Naturales (CIBI o CIFI)	3

HUMA –Humanidades	3
subtotal	15
Segundo semestre	
ESPA –Español (según nivel)	3
INGL –Inglés (según nivel)	3
CISO –Ciencias Sociales	3
Ciencias Naturales (CIBI o CIFI)	3
HUMA –Humanidades	3
Electiva libre	3
subtotal	18

Segundo año	
Primer semestre	Créditos
Pensamiento Lógico Matemático	3
HIST –Historia	3
Lengua extranjera (en una misma lengua)	3
INGL –Inglés (Fac. Humanidades)	3
FILO 4031 –Lógica	3
FILO 3000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
subtotal	18
Segundo semestre	
**MUSI, TEAT, ARTE o HART	3
ESPA –Estudios Hispánicos	3
INGL –Inglés (Fac. Humanidades)	3
Lengua extranjera (en una misma lengua)	3
FILO –Antigua (Ejemplo: FILO 3015)	3
FILO 3000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
subtotal	18

**El estudiante tomará tres (3) créditos en MUSI, tres (3) créditos en TEAT y tres (3) créditos en ARTE o HART como requisitos de Facultad.

Tercer año	
Primer semestre	Créditos
HIST –Historia	3
Electiva Libre	3
MUSI, TEAT, ARTE o HART	3
FILO –Antigua (Ejemplo: FILO 4181)	3
FILO –Moderna (Ejemplo: FILO 4065)	3
subtotal	15
Segundo semestre	
Curso de redacción y estilo (Ejemplo: ESPA 3028)	3
MUSI, TEAT, ARTE o HART	3
Electiva Libre	3
FILO –Siglo XX /Contemporánea (Ejemplo: FILO 3177)	3
FILO –Moderna (Ejemplo: FILO 4245)	3
subtotal	15

Cuarto año	
Primer semestre	Créditos
LITE –Literatura Comparada	3

Electiva de Facultad	3
ESPA –Estudios Hispánicos	3
FILO 4000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
Electiva libre	3
subtotal	15
Segundo semestre	
Electiva libre	3
Electiva libre	3
FILO 4000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
FILO 4000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
FILO –Siglo XX/Contemporánea (Ejemplo: FILO 4262)	3
subtotal	15

2) Secuencia curricular propuesta para la maestría en Filosofía

a. Secuencia curricular a tiempo completo

Primer año	
Primer semestre	Créditos
Cursos en área temática	6
Electiva libre*	3
subtotal	9
Segundo semestre	Créditos
FILO 6XXX – Investigación y Redacción en Filosofía	3
Cursos de selección dirigida en Filosofía (Electivas en Filosofía)	6
subtotal	9

*Si el estudiante no tiene un bachillerato o concentración menor en Filosofía, deberá tomar el curso FILO 6XXX: Curso Propedéutico en Filosofía, durante el primer año.

Segundo año	
Primer semestre	Créditos
Curso en área temática	3
Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
Electiva libre	3
subtotal	9
Segundo semestre	Créditos
FILO 6XXX – Proyecto de Investigación en Filosofía	3
subtotal	3

b. Secuencia curricular a tiempo parcial

Primer año	
Primer semestre	Créditos
Curso en área temática	3
Electiva libre*	3
subtotal	6
Segundo semestre	Créditos
FILO 6XXX – Investigación y Redacción en Filosofía	3
Curso en área temática	3
subtotal	6

*Si el estudiante no tiene un bachillerato o concentración menor en Filosofía, deberá tomar el curso FILO XXXX: Curso Propedéutico de Filosofía, durante el primer año.

Segundo año	
Primer semestre	Créditos
Curso en área temática	3
Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
subtotal	6
Segundo semestre	
Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
Electiva libre	3
subtotal	6

Tercer año	
Primer semestre	Créditos
Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
subtotal	3
Segundo semestre	
FILO 6XXX – Proyecto de Investigación en Filosofía	3
subtotal	3

3) Secuencia curricular propuesta para la ruta programa combinado BYMF

a. Secuencia curricular a tiempo completo

Primer año	
Primer semestre	Créditos
ESPA –Español (según nivel)	3
INGL –Inglés (según nivel)	3
CISO –Ciencias Sociales	3
Ciencias Naturales (CIBI o CIFI)	3
HUMA –Humanidades	3
FILO 3000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
subtotal	18
Segundo semestre	
ESPA –Español (según nivel)	3
INGL –Inglés (según nivel)	3
CISO –Ciencias Sociales	3
Ciencias Naturales (CIBI o CIFI)	3
HUMA –Humanidades	3
FILO –Antigua (Ejemplo: FILO 3015)	3
subtotal	18

Segundo año	
Primer semestre	Créditos
Pensamiento lógico matemático	3
HIST –Historia	3
Lengua extranjera (en una misma lengua)	3
INGL –Inglés (Fac. Humanidades)	3
FILO 4031–Lógica	3
subtotal	15
Segundo semestre	

MUSI, TEAT, ARTE o HART	3
ESPA –Estudios Hispánicos	3
INGL –Inglés (Fac. Humanidades)	3
Lengua extranjera (en una misma lengua)	3
FILO –Antigua (Ejemplo: FILO 4181)	3
FILO 3000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
subtotal	18

Tercer año	
Primer semestre	Créditos
HIST –Historia	3
FILO 3000–Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
** MUSI, TEAT, ARTE o HART	3
FILO –Siglo XX/Contemporánea (Ejemplo: FILO 3177)	3
FILO –Moderna (Ejemplo: FILO 4065)	3
subtotal	15
Segundo semestre	Créditos
Curso de redacción y estilo	3
** MUSI, TEAT, ARTE o HART	3
FILO 3000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
FILO –Siglo XX /Contemporánea (Ejemplo: FILO 4262)	3
FILO –Moderna (Ejemplo: FILO 4245)	3
subtotal	15

Cuarto año	
Primer semestre	Créditos
LITE –Literatura Comparada	3
Electiva de Facultad	3
ESPA –Estudios Hispánicos	3
FILO 4000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
CURSO GRADUADO (Propedéutico o electiva libre)	3
subtotal	15
Segundo semestre	Créditos
FILO –CURSO GRADUADO (FILO 6XXX–Investigación y Redacción en Filosofía)	3
FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
CURSO GRADUADO (Electiva libre)	3
subtotal	12

Quinto año	
Primer semestre	Créditos
FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
subtotal	12
Segundo semestre	Créditos
FILO 6XXX – Proyecto de Investigación en Filosofía	3
subtotal	3

b. *Secuencia curricular a tiempo completo (9 créditos a partir del cuarto año en cursos graduados)*

Cuarto año	
Primer semestre	Créditos
LITE –Literatura Comparada	3
Electiva de Facultad	3
ESPA –Estudios Hispánicos	3
FILO –Electiva libre en Filosofía (nivel 4000)	3
CURSO GRADUADO (Propedéutico o electiva libre)	3
subtotal	15
Segundo semestre	
FILO –CURSO GRADUADO (FILO 6XXX–Investigación y Redacción en Filosofía)	3
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
subtotal	9

Quinto año	
Primer semestre	Créditos
FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
subtotal	9
Segundo semestre	
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
CURSO GRADUADO (Electiva libre)	3
FILO 6XXX – Proyecto de Investigación en Filosofía	3
subtotal	9

c. *Secuencia curricular a tiempo parcial (6 créditos a partir del cuarto año en cursos graduados)*

Cuarto año	
Primer semestre	Créditos
LITE –Literatura Comparada	3
Electiva de Facultad	3
ESPA –Estudios Hispánicos	3
FILO –Electiva libre en Filosofía (nivel 4000)	3
CURSO GRADUADO (Propedéutico o electiva libre)	3
subtotal	15
Segundo semestre	
FILO –CURSO GRADUADO (FILO 6XXX–Investigación y Redacción en Filosofía)	3
FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
subtotal	6

*Si el estudiante no tiene un bachillerato o concentración menor en Filosofía, deberá tomar el curso FILO XXXX: Curso Propedéutico de Filosofía. De cumplir con el requisito, debe completar seis (6) créditos en electivas libres.

Quinto año	
Primer semestre	Créditos
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
subtotal	6
Segundo semestre	
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3

FILO –CURSO GRADUADO (Área temática)	3
subtotal	6

Sexto año	
Primer semestre	Créditos
FILO 6000 –Curso de selección dirigida en Filosofía (Electiva en Filosofía)	3
CURSO GRADUADO (Electiva libre)	3
subtotal	6
Segundo semestre	
FILO 6XXX – Proyecto de Investigación en Filosofía	3
subtotal	3

D. Coherencia y suficiencia curricular

Esta revisión curricular y la creación de la ruta combinada del BYMF están alineadas con la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico, que establece el perfil del egresado de bachillerato, con la Cert. 104 (2016-2017) del Senado Académico, que define el perfil del egresado graduado del Recinto y con la Cert. 78 (2006-07) del Senado Académico, que define el perfil del egresado de la Facultad de Humanidades. Tanto los cursos de los dos (2) Programas vigentes como la ruta combinada de BYMF que componen la secuencia curricular están en clara sintonía y aportan al logro del perfil del egresado del Departamento; a su vez, están alineados con el perfil de la Facultad y del Recinto. Los dominios de capacidad crítica, comunicación efectiva tanto oral como escrita, conocimientos sobre los procesos de creación del conocimiento en las diversas áreas del saber, la capacidad para el razonamiento lógico matemático, adquisición de competencias necesarias para la investigación y creación, entre otras, se atienden en diversos cursos como se consigna en la sección VII.B. Los sobre cien (100) cursos inscritos proveen una gran diversidad de alternativas para alcanzar las metas trazadas en esta revisión. Estamos convencidos de que una lectura y análisis de esta propuesta demuestra y evidencia la coherencia y suficiencia curricular que se espera de un programa académico del Recinto.

E. Metodologías educativas

Principalmente, las metodologías educativas son las tradicionales para nuestra disciplina: conferencias por parte del/la profesor/a, lectura y análisis de textos filosóficos con énfasis en el método mayéutico, integración de literatura secundaria en la discusión en clase, presentaciones orales por parte del/la estudiante, las exposiciones sumarias del profesor o la profesora sobre contenidos filosóficos y destrezas formales que sean necesarias para comprender y analizar adecuadamente los textos filosóficos primarios. A tono con los cambios actuales y las nuevas tecnologías de asistencia a la docencia, el Departamento ha integrado diversas estrategias instruccionales disponibles en la plataforma institucional de gestión del aprendizaje, Moodle, que fomentan la participación del alumnado en el proceso de enseñanza mediante foros de discusión, actividades sincrónicas y asincrónicas, videoconferencias, entre otras.

F. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil

Los cambios propuestos no alteran el Plan de avalúo del aprendizaje; en todo caso, se refuerzan destrezas propias de la disciplina, pensamiento crítico y comunicación efectiva con la incorporación del curso propedéutico. La adquisición de las competencias de investigación se actualiza y se diversifica según las necesidades del estudiantado, atemperadas a nuestros tiempos y al ámbito extraacadémico con la segunda vía de acceso al grado explicada en la sección IV, página 11 (Propuesta de Filosofía Aplicada a X área de conocimiento). Estos cambios fortalecen la misión del Programa, que sigue apostando por el rigor investigativo y el desarrollo del pensamiento crítico en nuestros estudiantes. La figura de un/a coordinador/a del programa graduado y un/a profesor/a mentor/a permitirá garantizar que se cumpla con las competencias requeridas en la disciplina.

Se desarrollará un Plan de avalúo vinculado al Curso Propedéutico de Filosofía y al curso de Redacción e Investigación en Filosofía, que nos permita recoger información sobre las competencias que son propias de nuestra disciplina y otros dominios que entendamos pertinentes.

En el Anejo IV se presenta un Plan de avalúo propuesto para la secuencia subgraduada y otro para la secuencia graduada, de acuerdo con el plan institucional 2019-2022. El plan para la secuencia BYMF combinará ambos planes, siguiendo los parámetros de la Oficina de Evaluación del Aprendizaje Estudiantil (OEAE).

G. Prontuarios de los cursos

Los prontuarios de los cursos inscritos se encuentran en la oficina del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades y en el Decanato de Asuntos Académicos. La lista figura en el *Catálogo general de los Programas Subgraduados* y en el *Catálogo graduado* actualizado (septiembre de 2019) del Recinto.

VIII. Admisión, matrícula y graduación

A. Requisitos de admisión, matrícula y graduación

Requisitos de admisión al bachillerato

Para ingresar al bachillerato con concentración en Filosofía todo estudiante debe reunir los requisitos de admisión al Recinto de Río Piedras, así como los requisitos específicos de la Facultad de Humanidades y del Departamento (IGS de 280 y promedio general de, al menos, 2.5).

Requisitos de admisión a la maestría en Filosofía

Los requisitos de admisión general a estudios graduados en el Recinto de Río Piedras los rige el Decanato de Estudios Graduados e Investigación y se recomienda que todo/a estudiante que solicita a la maestría en Filosofía tenga algún conocimiento de las siguientes áreas: Lógica, Filosofía Antigua y Filosofía Moderna. También debe 1) presentar evidencia de poseer el título de bachiller o su equivalente; 2) tener un índice académico de 3.00 tanto en general como de especialidad; 3) tener dominio del español y conocimiento suficiente del inglés como instrumento de investigación; 4) y someter dos (2) cartas de recomendación.

Requisitos de admisión a la ruta del programa combinado BYMF

Para ingresar a la ruta de programa combinado de Bachillerato y Maestría en Filosofía todo estudiante debe reunir los requisitos de admisión al Recinto de Río Piedras, así como los requisitos específicos de la Facultad de Humanidades y del Departamento (IGS de 280 y promedio general de, al menos, 2.5).

El/La estudiante interesado podrá acogerse a esta ruta desde su primer año y ratificar su intención de continuar en dicha ruta durante el segundo semestre de su tercer año de estudios. En el caso que el/la estudiante desista de continuar en esta vía, deberá informarlo durante el primer semestre del tercer año, para que pueda continuar con la secuencia regular del bachillerato. El/La asesor/a académico/a de la unidad y el/la Coordinador/a del Programa Graduado serán las figuras encargadas de generar un plan de estudio que el/la estudiante pueda seguir y de comprobar el progreso académico. Se espera que esta ruta combinada BYMF aumente los índices de admisión, reclasificación a nuestra concentración, además de fortalecer la retención y graduación de ambos programas conducentes a grado, bachillerato y maestría.

B. Proyección de matrícula

A partir de los datos estadísticos de OPEP – para datos oficiales debe consultarse a la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), se proyecta una matrícula promedio anual de ochenta (80) estudiantes en la concentración de Filosofía en ambos Programas. Esta cifra incluye a los estudiantes de nuevo ingreso, las reclasificaciones, los traslados, los traslados articulados, el estudiante a tiempo completo, el estudiante a tiempo parcial y el de segundas concentraciones. Allende al estudiantado de la concentración, se atiende a una población mayor de otras concentraciones de todas las Facultades que se interesan en nuestros cursos para cumplir con un requisito o que los toman como una de sus electivas libres. Estimamos que la proyección de matrículas aumentará con la incorporación a nuestra oferta de la ruta de programa combinado BYMF, pues supone un ahorro económico y de tiempo a grado para el estudiantado.

C. Requisitos académicos para otorgar el grado

Los requisitos del grado de bachillerato son los establecidos para la Facultad de Humanidades:

1. Aprobación de no menos de ciento veintinueve (129) créditos distribuidos entre los componentes de educación general, cursos medulares de Facultad, cursos de la concentración y electivas libres.
2. Índice general y de concentración de 2.00 en adelante.
3. Los cursos requeridos para la concentración en Filosofía.

Los requisitos del grado de maestría son:

1. Completar treinta (30) créditos que deben incluir: tres (3) créditos en cada una de las áreas temáticas de 1) Lógica y Filosofía del Lenguaje; 2) Metafísica y Epistemología; 3) Filosofía Práctica y Estética; además de tres (3) créditos del Curso de Investigación y Redacción en Filosofía, nueve (9) créditos de selección dirigida en Filosofía (electivas en Filosofía) y seis (6) créditos en electivas libres.
2. Demostrar que posee conocimiento de un tercer idioma, ya sea mediante seis (6) créditos o un examen de lenguas aprobado, que le sirva como herramienta de investigación para continuar estudios graduados superiores, adelantar su proyecto investigativo o ampliar sus posibilidades tanto en el ámbito académico como laboral.
3. Completar y defender un Proyecto de Investigación en Filosofía (3 crs).

Los requisitos de la ruta de programa combinado de BYMF son:

1. Aprobar no menos de ciento cuarenta y un (141) créditos distribuidos entre los componentes de Educación General, cursos medulares de Facultad, cursos de nivel 3000, 4000, 6000 y electivas.
2. Mantener un índice general y de concentración de 2.50 en adelante durante el nivel de bachillerato y tener un índice académico de 3.00 en adelante, siguiendo los parámetros de la Cert. 95, (S.A. 2019-2020).
3. Haber completado los cursos requeridos por la concentración de bachillerato y de maestría.
4. Completar y defender un Proyecto de Investigación en Filosofía (3 crs).
5. Demostrar que posee conocimiento de un tercer idioma, ya sea mediante seis (6) créditos o un examen de lenguas aprobado, que le sirva como herramienta de investigación para continuar estudios graduados superiores, adelantar su proyecto investigativo o ampliar sus posibilidades tanto en el ámbito académico como laboral.

IX. Facultad

A. Perfil de la Facultad

El Departamento de Filosofía cuenta con cuatro (4) profesores de planta. Esta cifra contrasta drásticamente con las nueve (9) plazas activas en 2010. Actualmente, tiene un (1) contrato a jornada completa para labores administrativas y docentes, y cuenta con un grupo de colaboradores recurrentes retirados, así como ocasionales de otros Departamentos y Recintos. Aunque es una facultad reducida, su variada y extraordinaria producción intelectual e investigativa ha recibido financiación con fondos internos y externos en los últimos cinco (5) años; también, participa regularmente en congresos, seminarios y actividades académicas dentro y fuera del Recinto.³

A continuación, se presenta una tabla con la distribución del personal docente permanente y por contrato, con los grados obtenidos, áreas de especialidad y líneas de investigación:

FACULTAD PERMANENTE			
Nombre y rango	Grado máximo, año y universidad en que lo obtuvo	Área(s) de especialidad	Líneas de investigación/creación
Anayra Santory Jorge, Catedrática	Ph.D. 1994 Indiana University, Bloomington	Filosofía política contemporánea, Filosofía social	Interacciones entre la Filosofía y las Ciencias Sociales, Antropología Filosófica
Etienne Helmer, Catedrático Asociado	Ph.D. 2004 Universidad Paris I Panthéon Sorbonne	Filosofía Antigua, Filosofía platónica	Filosofía antigua de la economía, Filosofía política antigua, Filosofía de la fotografía
Pierre Baumann Rivera, Catedrático Asociado	Ph.D. The City University of New York	Filosofía del Lenguaje, Lógica Simbólica, Filosofía del Siglo XX	Filosofía Analítica, Filosofía del Lenguaje.
Raúl E. de Pablos Escalante, Catedrático Asociado	Ph.D. 2012 Universidad Complutense de Madrid	Filosofía Moderna y Contemporánea	Ética y afectos en la modernidad filosófica, las filosofías de Spinoza y Nietzsche.
FACULTAD POR CONTRATO			
Dialitza Colón Pérez, Catedrática Auxiliar por contrato	Ph.D. 2012 Universidad Autónoma de Barcelona	Filosofía Contemporánea, Estética, Filosofía del Arte	Filosofía estética contemporánea, las relaciones entre arte y política, Filosofía y cine
Carlos Rojas Osorio, Catedrático emérito UPR Humacao	Ph.D. 1981 Universidad Javeriana Bogotá Colombia	La filosofía de Mario Bunge, Michel Foucault, Filosofía del Lenguaje	Filosofía caribeña y latinoamericana, ontología dinamicista, Filosofía Siglo XX y contemporánea.

Francisco José Ramos, Catedrático jubilado, UPR Río Piedras	Ph.D. 1982 Universidad Complutense de Madrid	Filosofía de Nietzsche, Ontología	Filosofía y Budismo, Estética
Raúl Cotto, Catedrático Ciencia Política UPR, Río Piedras	Ph.D. 1990 Universidad de Massachusetts/ Amherst	Filosofía política	Filosofía política moderna, Filosofía medieval
Oscar G. Dávila del Valle, Profesor retirado Universidad del Sagrado Corazón	M.A.- 1986, Filosofía UPR, Río Piedras	Teoría de la Literatura, Hölderlin, Filosofía de la Educación	Filosofía y literatura, Filosofía precolombina, Estética, Literatura caribeña, José Lezama Lima
Dennis Alicea Ex rector de la Universidad del Turabo (1993-2018)	Ph.D. 1987 Brown University	Filosofía de la Ciencia, Epistemología, Pragmatismo	Pragmatismo, John Dewey, filosofía contemporánea, existencialismo

B. Desarrollo de la Facultad

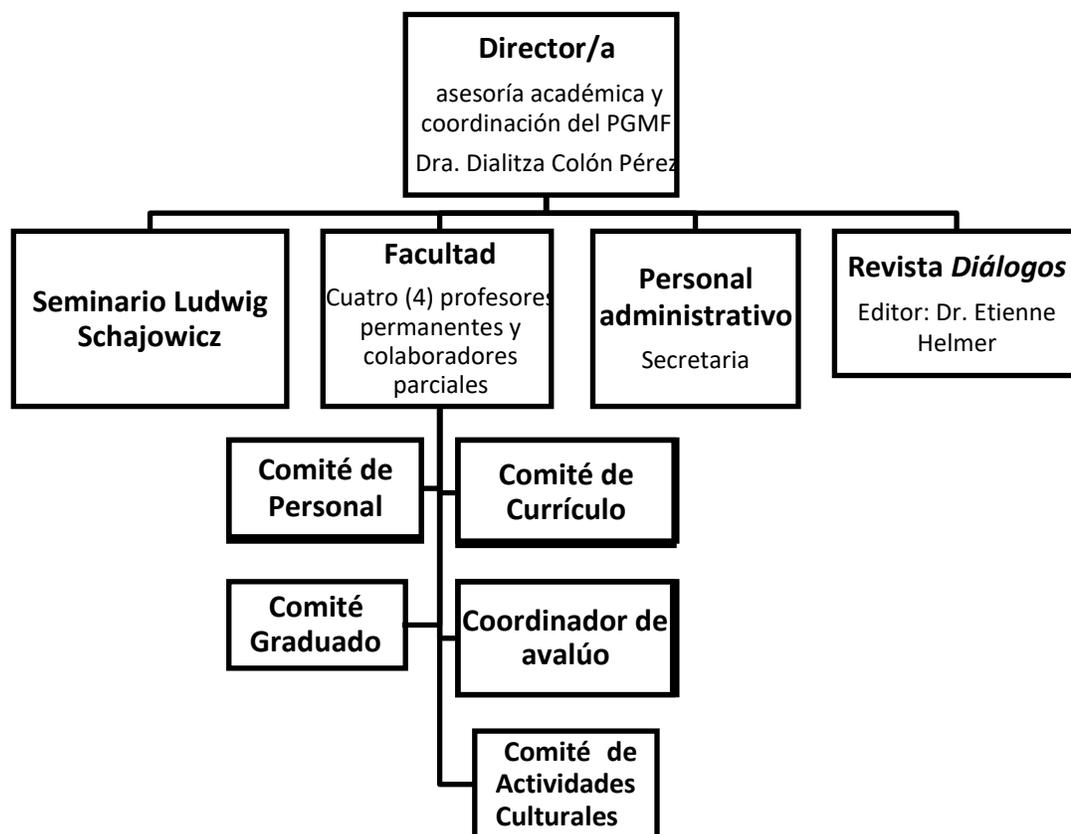
El Plan de Reclutamiento y Desarrollo se inserta en el plan general de la Facultad de Humanidades. A todos los profesores nuevos se les requiere asistir a los talleres del Centro de Excelencia Académica (CEA). Los profesores del Departamento solicitan y obtienen sustituciones de tarea (de 3 créditos) anuales por investigación para desarrollar o culminar sus proyectos de investigación. Aquellos que imparten cursos en el PGMF tienen una descarga mínima de tres (3) créditos, según lo dispone la Certificación Núm. 95 del Senado Académico, 2019-2020, para que puedan avanzar en sus respectivas investigaciones.

X. Administración del Programa

Los aspectos administrativos y académicos de los dos (2) programas están a cargo del Departamento de Filosofía, con sus distintos comités, y del Decanato de Humanidades. De igual modo la administración de la ruta de programa combinado de BYMF estará a cargo del Departamento y el Decanato según establecido para nuestros dos (2) programas, ya que no supone un programa nuevo, por tanto, las tareas administrativas y académicas serán similares a las que se llevan a cabo actualmente.

Al presente los Programas funcionan dentro de una revisión administrativa en la que la Dirección del Departamento cumple con las funciones de Coordinador del Programa Graduado y de asesor académico. Esta reestructuración responde a la crisis fiscal que atraviesa la Universidad y a la imposibilidad de nuevos reclutamientos, tanto docentes como administrativos. El Departamento cuenta con un oficial administrativo a tiempo parcial, que da apoyo en diversas labores. La Directora/Coordinadora del Programa Graduado tendrá entre sus funciones elaborar el plan de estudio de la ruta combinada BYMF y acompañar mediante asesoría académica al alumnado que se acoja a esta ruta.

A. Organigrama



XI. Recursos de información

Contamos con el Seminario Ludwig Schajowicz, fundado en 1970. En sus inicios contaba con alrededor de siete mil quinientas (7,500) piezas como parte de su colección regular y a esta se le han añadido por donación las colecciones del Dr. Esteban Tollinchi (600 piezas), Dr. Manfred Kerkhoff (5,500 piezas) y la del Dr. Ludwig Schajowicz (7,314 piezas) para un total estimado de veinte mil setecientos treinta y cuatro (20,734) piezas. Esto nos convierte en la biblioteca especializada (laica) más grande del Caribe y áreas limítrofes. Nuestro acervo bibliográfico es diverso y valioso, por lo cual sería justo afirmar que es uno de los mayores activos de la Facultad y de la Universidad, con el cual podemos establecer muchos proyectos de cooperación y propuestas de fondos externos que ayuden a sostener y fortalecer la clasificación Carnegie de nuestro Recinto.

El Departamento también cuenta con la revista bianual *Diálogos*, una de las revistas especializadas más longeva en América Latina. Fundada en 1964, desde entonces ha servido para divulgar los trabajos de investigación de los profesores y los estudiantes, así como escritos de colaboradores prestigiosos del ámbito internacional y conferencias de profesores que visitan el Departamento. Nuestra revista publica artículos diversos, siempre y cuando cumplan con los

requisitos de excelencia que exige una revista académica arbitrada. Por la calidad de sus artículos y la gran dedicación de sus directores y organismos consultivos, la revista disfruta desde su origen de un gran prestigio internacional y es uno de nuestros más valiosos recursos para la divulgación académico-investigativa.

XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio

A. Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia

Las oficinas administrativas del Departamento de Filosofía están ubicadas en el Edificio Antonio Pedreira, espacio P205, donde se distribuyen las oficinas de la dirección, de profesores y una sala de reuniones. Cada profesor permanente tiene una oficina asignada en el primer piso del Edificio Felipe Janer. El Decanato de Humanidades ha asignado el salón LPM 302-303 para uso de los cursos de Filosofía, que cuenta con tecnología y tiene un aforo máximo de sesenta (60) estudiantes. Este espacio nos permite ofrecer sesiones consolidadas para maximizar la cantidad de estudiantes que atendemos por secciones. Desde abril del 2020, todos nuestros profesores se han certificado para enseñar en línea y han incorporado la plataforma Moodle como una herramienta de apoyo a la docencia.

Por último, contamos con el Seminario Ludwig Schajowicz que está ubicado en las antiguas oficinas de Recursos Humanos y bóveda antigua del Registrador. El Seminario es un importante recurso de apoyo a la investigación, tanto docente como estudiantil.

XIII. Servicios al estudiante

A. Sistema de servicio y apoyo al estudiante

Esta revisión curricular contempla la sistematización periódica de asesorías académicas para recopilar información que nos permita mejorar en las tasas de retención y graduación en ambos Programas. Al entrar en vigor la ruta de grado combinado BYMF, se le brindará a todo estudiante admitido una orientación sobre los requerimientos de la ruta. Desde el Departamento, se trabajará un plan de estudio para que el/la alumno/a que se acoja a esta ruta pueda completar los requerimientos del BYMF. Así podemos ayudar al estudiantado de modo más eficaz a alcanzar sus objetivos al mismo tiempo que identificamos mecanismos más asertivos de avalúo del estudiante y de los Programas. Por otro lado, tenemos una facultad comprometida con la asesoría académica y el apoyo a la investigación. En adición, como se ha indicado en otras partes de esta propuesta se crearán cursos específicos a nivel graduado para atender las lagunas formativas y fortalecer las destrezas de investigación en nuestros estudiantes.

Es importante señalar que nuestro Recinto cuenta con valiosos recursos disponibles para fortalecer destrezas de redacción, como el Centro de Desarrollo de

las Competencias Lingüísticas, al cual referimos estudiantes que demuestran tener dificultades de redacción tanto en inglés como español. No descartamos continuar con la organización de seminarios cortos a nivel graduado para atender a los estudiantes que demuestran bajo aprovechamiento y dificultades académicas. También se establecerá semestralmente un horario fijo de atención al estudiante en las oficinas administrativas del Departamento para asegurarle acceso a la asesoría académica.

B. Ayudas económicas

Existen diversos programas de ayuda económica de los cuales se pueden beneficiar los/as estudiantes de Filosofía, de las cuales pueden orientarse en la oficina de Ayudas Económicas. Algunas de ellas son 1) las Becas Legislativas, basadas en la necesidad económica del estudiante, pueden suplir hasta \$1,000 anuales, 2) los préstamos federales son otro recurso disponible para lograr asistencia económica, 3) el Programa de Trabajo y Estudio y 4) Jornal. También a nivel graduado existe el Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF) del Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

XIV. Catálogo y divulgación

Los catálogos de los cursos activos para ambos Programas (3000 a 6000) están disponibles en la página del Departamento: <http://humanidades.uprrp.edu/filosofia>.

El Departamento de Filosofía cuenta con la página electrónica dentro de la plataforma electrónica del Recinto y con un opúsculo informativo de los dos Programas vigentes. Una vez esta propuesta de revisión sea aprobada, dichos medios de divulgación serán editados y actualizados con los nuevos ofrecimientos. También aprovecharemos los recursos de nuestro sistema universitario, como el Cartero UPR, para divulgar la nueva ruta de programa combinado BYMF y así llegar a un mayor número de público, sin descartar la divulgación a través de otras plataformas digitales (como Facebook y Twitter) para dar mayor visibilidad a nuestros ofrecimientos. De igual modo, se generará un opúsculo específicamente para el BYMF que sirva para promocionar la ruta en ferias graduadas y las actividades auspiciadas por el Departamento dentro y fuera del Recinto.

XV. Plan presupuestario

Los cambios propuestos a los programas de BA y MA no conllevan alteración al presupuesto vigente con el que cuenta el Departamento de Filosofía. La propuesta para la creación de la ruta de programa combinado BYMF se contempla dentro de este mismo presupuesto. Los cambios y reorganizaciones se harán dentro de los márgenes del presupuesto recurrente. Es importante reconocer que para los estudiantes la creación de la ruta de programa combinado redundará en una economía o eficiencia de 18 créditos (de 159 a 141 créditos).

XVI. Plan de avalúo y evaluación

El Plan de avalúo y evaluación de los Programas del Departamento de Filosofía seguirá la autoevaluación o revisión periódica de su funcionamiento cada cinco (5) años, según lo

establece y requiere la Certificación 45 (J.S. 2019-2020). Se realizará una evaluación al año de implantarse la revisión, siguiendo las normativas del Decanato de Asuntos Académicos y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

También se llevará a cabo una evaluación periódica de la oferta académica, como proceso de revisión prospectivo, para ir actualizando los ofrecimientos de cursos de acuerdo con los cambios y demandas en la disciplina. Por último, se contempla la revisión continua del Plan de avalúo estudiantil (Anejo IV) para lograr medir el proceso de aprendizaje en cada uno de los Programas.

XVII. Plan de desarrollo

El Plan de Desarrollo (Anejo V) del Departamento de Filosofía está alineado con el Plan de desarrollo vigente de la Facultad de Humanidades (Área Prioritaria II, renglón 2.1, 2.2 y 2.3). La revisión curricular de los dos Programas vigentes y la creación de la ruta de programa combinado de BYMF contemplan tomar las siguientes acciones:

- (a) El diseño de una oferta curricular que incluye la creación de cursos nuevos y transformación de algunos cursos existentes para que se logre el desarrollo efectivo de los objetivos académicos tanto a nivel subgraduado como graduado, a fin de reforzar el perfil del egresado y el éxito estudiantil.
- (b) Identificar y emprender las acciones transformadoras necesarias para asegurar las mejores metodologías educativas que, a su vez, redunden en el mayor rendimiento del aprendizaje estudiantil.
- (c) Fortalecer las colaboraciones interdepartamentales (v. gr., los Departamentos de Historia, de Traducción, de Literatura Comparada y el Programa de Historia del Arte) e inter-facultativas (por ejemplo, Ciencias Sociales, Educación y Ciencias Naturales) tanto en la docencia como en posibles cursos de doble codificación.
- (d) Continuar los esfuerzos para que se adjudiquen plazas docentes de nuevo reclutamiento que puedan nutrir principalmente al PGMF y garantizar al estudiantado un contacto directo con profesionales de calibre en todas las ramas de la disciplina.
- (e) Estimular la certificación del docente en el uso de nuevas tecnologías educativas (la estructura virtual de los cursos en línea) que se puedan emplear en la enseñanza y creación/modificación de cursos en modalidades no convencionales.
- (f) Fortalecer la asesoría académica para ayudar al estudiantado a alcanzar los objetivos de grado en un tiempo adecuado.
- (g) Actualizar sistemáticamente las plataformas y el material promocional para que se mejore la visibilidad del Departamento, en aras de aumentar la admisión de estudiantes que residen dentro y fuera de Puerto Rico.

Anejo I

Informe de Evaluación externa del Departamento de Filosofía

A 27 de septiembre de 2018

Estimadas colegas:

Aquí les hacemos llegar la evaluación que lleváramos a cabo mediante dos visitas que le hiciéramos al Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras, específicamente a su Programa Graduado de Filosofía. La visita estaba pautada para el 14 y el 15 de septiembre del 2017, pero eventos climáticos la hicieron imposible y las llevamos a cabo posteriormente en el segundo semestre del año académico 2017-2018, la primera el 9 de abril y una segunda, con la intención de entrevistar a ex alumnos, el 4 de mayo de 2018. La situación que ha vivido el país desde entonces ha contribuido a nuestra evidente tardanza.

Tras leer copia del autoestudio enviado a nuestras direcciones electrónicas, nos reunimos con una representante del Decanato de Estudios Graduados, la Dra. Carmen Maldonado. Pasamos entonces a entrevistar la Facultad, los estudiantes y posteriormente a egresados. Las discusiones fueron ilustradoras, además de francas. Al final del día dialogamos entonces con representantes del Decanato de Humanidades, las doctoras Agnes Bosch y Carmen González, con quienes también tuvimos un intercambio de impresiones enriquecedor.

Esperamos que pese a la tardanza y lo accidentado del proceso, los breves apuntes que hemos organizado en una tabla, sean de algún valor.

Agradeciéndoles su confianza les saludamos cordialmente.

Héctor Huyke

Luis Canting

Rafael Aragunde

Informe de evaluación externa del programa graduado en Filosofía, RRP-UPR

Fortalezas	Debilidades	Recomendaciones
Única maestría en Filosofía en PR.		Deben desarrollar un proyecto de reclutamiento tanto para estudiantes de bachillerato como de maestría.
La Facultad muestra compromiso.	El programa de maestría no cuenta con coordinador que cumpla con tareas que solo un coordinador podría realizar.	Considerar nombramiento de coordinador.
	El director tiene demasiadas tareas.	
	El departamento no cuenta con secretaria a tiempo completo.	
La Facultad tiene importantes proyectos de investigación. Es una facultad productiva. Es encomiable la continua publicación de la prestigiosa revista de filosofía <i>Diálogos</i> .		
Los estudiantes están igualmente comprometidos con el crecimiento del departamento.		
Hay iniciativas estudiantiles (por ejemplo, curso o taller de filosofía para reclusos) de un extraordinario valor.		
Se percibe buena comunicación entre ciertos profesores y los estudiantes. Hay proyectos conjuntos encomiables.	No tienen suficientes profesores para atender adecuadamente – mediante consejería académica - a los estudiantes.	
	Si los profesores se ausentan, por ejemplo, por sabáticas, no se les substituye.	
	Los estudiantes tienen lagunas. Expresan	

	insatisfacción con el currículo.	
Colección bibliográfica impresionante.	El Seminario de Filosofía está cerrado, un lugar clave sobre todo para los estudiantes, pero también muy importante para toda la comunidad.	Necesitan bibliotecario profesional para organizar colección. Deben además hacerle accesible la colección a otras instituciones del país.
	No renovaron currículo en última revisión curricular del RRP en 2014. ¿Qué supone esto?	¡Urge una renovación curricular!
	No han traído fondos externos significativos.	
	Los estudiantes se tardan en graduarse.	Se podría revisar el currículo del programa graduado para desarrollar dos maestrías, una más abarcadora de investigación, y otra maestría profesional, más ágil y breve, que se pueda completar en un año o en año y medio.
	Para algunos el grado de maestría no parece responder a los tiempos actuales.	Urge una renovación curricular.
	Merma en las solicitudes que podría deberse a la lentitud de los estudios y a la posible irrelevancia de algunos elementos del grado.	Urge una renovación curricular.
		Los estudiantes expresan deseabilidad de preparar cursos en línea.
	Ofrecen muy pocos cursos y esto no les permite atraer más estudiantes en cursos electivos.	
	Requisitos de formación no están claros.	El currículo requiere más articulación. La oferta de cursos medulares y electivos, tanto a nivel de la maestría como del bachillerato, requiere más planificación

		desde el punto de vista de las necesidades de los estudiantes.
	Falta de visión en el Departamento.	Se recomienda que se cree un consejo asesor de ex alumnos, invitarlos a que ayuden, por ejemplo, a conseguir recursos económicos mediante donaciones para atender necesidades del departamento, o que ayuden
	Pocas mujeres profesoras.	El proceso de reclutamiento debe ser más consciente de sectores que hasta hoy no han sido tomados en consideración a la hora de contratar nuevo personal académico.
	Proceso evaluativo del Departamento no está claro.	Se debe establecer un proceso regular de evaluación estudiantil de las clases. Los profesores también deben ser evaluados con regularidad por sus pares.
	Faltan iniciativas extra-muros de parte de los profesores, si bien los estudiantes han estado trabajando en algunas, según señalamos.	

Anejo II

Acervo de cursos del Programa Subgraduado

<http://humanidades.uprrp.edu/filosofia/wp-content/uploads/2013/10/catalogo-subgraduado.pdf>

- I. Listado de cursos de Filosofía Antigua que los estudiantes pueden seleccionar según la oferta semestral:
 - FILO 3015: Problemas y Conceptos del Pensamiento Antiguo: Metafísica y Epistemología
 - FILO 3025: Problemas y Conceptos del Pensamiento Antiguo: Ética y Política
 - FILO 3045: Pensamiento Prefilosófico
 - FILO 4181: Filosofía Presocrática
 - FILO 4195: Filosofía Platónica
 - FILO 4205: Filosofía Aristotélica
 - FILO 4212: Filosofía Helenística

- II. Listado de cursos de Filosofía Moderna que los estudiantes pueden seleccionar según la oferta semestral:
 - FILO 4065: Ética Moderna
 - FILO 4055: Filosofía del Siglo XVII: Descartes a Leibniz
 - FILO 4245: Filosofía de Kant
 - FILO 4246: Filosofía del Siglo XVIII: Locke a Kant
 - FILO 4247: Filosofía del Siglo XIX: Hegel a Nietzsche
 - FILO 4252: Filosofía Alemana*
 - FILO 4655: Grandes Pensadores Modernos
 - FILO 4425: Estética*
 - FILO 4495: Antropología Filosófica*
 - FILO 4581: Filosofía de la Historia I*
 - FILO 4582: Filosofía de la Historia II*

*Pueden contar como Filosofía Moderna o Contemporánea, dependiendo del contenido del prontuario.

- III. Listado de cursos de Filosofía del Siglo XX o Contemporánea que los estudiantes pueden seleccionar según la oferta semestral:
 - FILO 3177: Filosofía y Cine
 - FILO 4032: Metalógica
 - FILO 4075: Fundamentos Filosóficos del Pragmatismo
 - FILO 4215: Filosofía de la Mente
 - FILO 4254: Filosofías Vitalistas
 - FILO 4261: Filosofía del Siglo XX
 - FILO 4262: Orígenes de la Filosofía Analítica
 - FILO 4263: Marx y Marxismo
 - FILO 4266: Introducción a la Fenomenología
 - FILO 4285: Introducción a la Filosofía de la Lógica
 - FILO 4471: Filosofía de la Ciencia I

- FILO 4351: Filosofía del Lenguaje
- FILO 4352: Temas en Filosofía del Lenguaje
- FILO 4475: Filosofía de las Ciencias Humanas
- FILO 4501: Filosofía de las Ciencias Sociales I
- FILO 5036: Filosofía de la Fotografía

IV. Listado de Electivas en Filosofía que los estudiantes pueden seleccionar según la oferta semestral:

- FILO 3003: Introducción a la Filosofía
- FILO 3065: Filosofía Medieval
- FILO 3176: Métodos de Investigación en las Humanidades
- FILO 3195/CIPO 3195: Ética desde una Perspectiva Global
- FILO 4016: Análisis de Conceptos Educativos
- FILO 4021: Ética
- FILO 4022: Temas y Problemas de la Ética
- FILO 4101: Mujeres Filósofas
- FILO 4217: Metáfora y Pensamiento
- FILO 4275: Historia de la Lógica
- FILO 4285: Introducción a la Filosofía de la Lógica
- FILO 4301: Teoría del Conocimiento I
- FILO 4395: Cosmología Filosófica
- FILO 4435: Filosofía del Arte
- FILO 4445: Filosofía y Literatura
- FILO 4511: Filosofía Política
- FILO 4512: Liberalismo
- FILO 4535: Filosofía de la Religión
- FILO 4539: Filosofía del Derecho
- FILO 4571: Historia de las Ideas
- FILO 4605: Métodos de Investigación y Preparación de Trabajos de Filosofía
- FILO 5006: Filosofía Latinoamericana
- FILO 5007: Filosofía del Tiempo
- FILO 5035: Filosofía y Estética de la Música

V. Listado de cursos que los estudiantes pueden seleccionar para completar el requisito de Redacción y Estilo:

ESPA 3208, ESPA 3209, INGL 3231, INGL 3232, INGL3291, INGL 4007.

Anejo III

Acervo de cursos del Programa Graduado

<http://grad.uprrp.edu/images/academic-affairs/graduate-catalog/gcatalog-2016-2017/degi-filosofia-ma.pdf>

I. Listado de cursos en el área de Lógica y Filosofía del Lenguaje:

- FILO 6016: Las Descripciones Definidas
- FILO 6065: Pragmatismo y Neopragmatismo
- FILO 6475: Filosofía de Gottlob Frege
- FILO 6485: Filosofía de Quine
- FILO 6495: El Pensamiento de Wittgenstein
- FILO 6515: El Problema Semántico de la Verdad
- FILO 6708: Filosofía de las Matemáticas
- FILO 6720: Teoría de Modelos
- FILO 6721: Filosofía del Lenguaje
- FILO 6737/LING6737: Filosofía y Lingüística
- FILO 6755: Lógica Simbólica
- FILO 6999: Hermenéutica

II. Listado de cursos en el área de Epistemología y Metafísica

- FILO 6005: Filosofía de Nietzsche **
- FILO 6425: Epistemología
- FILO 6015: Historia e Historicismo
- FILO 6025: Filosofía de la Ciencia
- FILO 6045: Filosofía de Leibniz **
- FILO 6301: Budismo y Filosofía I
- FILO 6302: Budismo y Filosofía II
- FILO 6305: Lectura de San Agustín
- FILO 6395: Filosofía y Deconstrucción
- FILO 6405: Filosofía de la Religión
- FILO 6406: El Problema de Dios
- FILO 6407: Filosofía del Tiempo
- FILO 6417: Explicación y Comprensión en la Historia
- FILO 6419: El Existencialismo Francés **
- FILO 6447: La *Fenomenología del espíritu* de Hegel **
- FILO 6465: Herder y Vico
- FILO 6467: La Metafísica y la Teoría del Conocimiento de Hume **
- FILO 6717: El Empirismo Lógico
- FILO 6725: Cosmología Filosófica
- FILO 6731: Metafísica
- FILO 6747: Psicología Filosófica
- FILO 6775: Problemas y Controversias en la Filosofía de la Ciencia
- FILO 6925: La Fenomenología Trascendental de Husserl **
- FILO 6931: Problemas Clásicos de la Filosofía I
- FILO 6932: Problemas Clásicos de la Filosofía II

III. Listado de cursos en el área de Filosofía Práctica y Estética:

- FILO 6010/DERE7010: Teorías de la Justicia
- FILO 6026: Política y Ética Antigua **
- FILO 6035: Ética
- FILO 6046: La Filosofía de Jean Jacques Rousseau **
- FILO 6427: Filosofía Contemporánea de la Acción
- FILO 6428: Ética de Spinoza **
- FILO 6435: El Concepto de Ideología
- FILO 6437: El Joven Marx **
- FILO 6445: Filosofía Práctica de Hegel **
- FILO 6449: La Dialéctica
- FILO 6457: La Ética y la Política de Aristóteles **
- FILO 6745: Filosofía de la Literatura
- FILO 6993: Estética
- FILO 6995: Problemas en la Filosofía Política Contemporánea

IV. Listado de cursos electivos:

- FILO 5006: Filosofía Latinoamericana
- FILO 5035: Filosofía y Estética de la Música
- FILO 5036: Filosofía de la Fotografía
- FILO 6017: Filosofía Platónica */**
- FILO 6047: La Filosofía de Kant */**
- FILO 6205: Filosofía Presocrática */**
- FILO 6206: Obras Clásicas de la Filosofía Antigua */**
- FILO 6292: Temas y Problemas de la Filosofía Antigua */**
- FILO 6415: Temas y Problemas de la Filosofía Moderna */**
- FILO 6455: Lectura de Aristóteles */**
- FILO 6507: La Filosofía de Heidegger */**
- FILO 6605: Investigación Dirigida en Filosofía I
- FILO 6606: Investigación Dirigida en Filosofía II
- FILO 6615: Lectura Supervisada en Filosofía I
- FILO 6616: Lectura Supervisada en Filosofía II
- FILO 6923: Grandes Obras Filosóficas Contemporáneas */**
- FILO 6941: Problemas Actuales de la Filosofía *
- FILO 6991: Problemas de la Filosofía Actual *
- FILO 6994: Teoría Crítica y Escuela de Frankfurt *
- FILO 6996: Filosofía Helenística */**
- FILO 6997: Cambios y Rupturas en la Historia de la Filosofía
- FILO 6998: Obras Filosóficas Contemporáneas */**

* Se contará como Área temática, dependiendo del prontuario.

**Curso válido para Área de énfasis.

Anejo IV

Tablas de planes de avalúo estudiantil

Tabla I. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil del Bachillerato con concentración en Filosofía

Competencias del perfil del egresado	Dominios de la misión del Recinto	Instancias de recopilación de datos	Actividades e instrumentos a utilizarse para recopilar datos	Frecuencia
Destrezas de comunicación, tanto escritas como orales	Comunicación efectiva	FILO 3015 o FILO 3025	El estudiante sabrá redactar y presentar sus ideas de manera oral y coherente, organizada y argumentada.	2019-2020
Pensamiento crítico	Pensamiento crítico	FILO 4065 o FILO 4655	El estudiante sabrá discutir de manera argumentada tesis filosóficas de la historia de la Filosofía.	2019-2020
Esquematización de ideas y análisis de problemas	Conocimientos, destrezas y aptitudes propias de la disciplina	FILO 4031 o FILO 4351	El estudiante sabrá determinar y exponer problemas filosóficos de manera organizada.	2020-2021
Habilidad de combinar y organizar temas/asuntos complejos en estructuras teóricas accesibles y/o reconocibles	Conocimientos, destrezas y aptitudes propias de la disciplina	FILO 4195 o FILO 4511	El estudiante habrá adquirido conocimientos y competencias necesarias para la investigación.	2021-2022
Capacidad para llevar a cabo trabajos de investigación, tanto de modo autónomo como en equipo, que aporten al conocimiento	Capacidad para el estudio independiente	FILO 4425 o FILO 3177	El estudiante sabrá usar los conocimientos adquiridos para saber cómo desarrollar propuestas de investigación.	2021-2022

Tabla II. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil de la Maestría en Filosofía

Competencias del perfil del egresado	Dominios de la misión del Recinto	Instancias de recopilación de datos	Actividades e instrumentos a utilizarse para recopilar datos	Frecuencia
Destrezas de comunicación, tanto escritas como orales	Comunicación efectiva	FILO 6017 o FILO 6035	El estudiante sabrá redactar y presentar sus ideas de manera oral y coherente, organizada y argumentada.	2019-2020

Pensamiento crítico	Pensamiento crítico	FILO 6026 o FILO 6415	El estudiante sabrá discutir de manera argumentada tesis filosóficas de la historia de la Filosofía.	2019-2020
Esquematación de ideas y análisis de problemas	Conocimientos, destrezas y aptitudes propias de la disciplina	FILO 6941 o FILO 6996	El estudiante sabrá determinar y exponer problemas filosóficos de manera organizada.	2020-2021
Habilidad de combinar y organizar temas/asuntos complejos en estructuras teóricas accesibles y/o reconocibles	Investigación y creación	FILO 6616 o FILO 6615	El estudiante habrá adquirido conocimientos y competencias necesarias para la investigación.	2021-2022
Capacidad para llevar a cabo trabajos de investigación, tanto de modo autónomo como en equipo, que aporten al conocimiento	Capacidad para el estudio independiente	FILO 6605 o FILO 6606	El estudiante sabrá usar los conocimientos adquiridos para elaborar propuestas de investigación.	2021-2022

Anejo IV

Plan de Desarrollo del Departamento de Filosofía

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

PLAN DE DESARROLLO
Años académicos: 2018-2019 al 2022-2023

META DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	1. El Departamento de Filosofía promoverá la producción de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa.							
ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023								
ÁREA PRIORITARIA Y META COMPROMISO 2023	Área Prioritaria 1: Investigación y creación Meta 1.3 Consolidar el reconocimiento local e internacional de nuestra excelencia académica a través de la producción investigativa y creativa.	OBJETIVO COMPROMISO 2023	1.3.1 Aumentar la divulgación de la producción investigativa y creativa en el ámbito local e internacional. 1.3.2 Auspiciar congresos locales e internacionales para la divulgación de la investigación y creación.					
PROYECTO PRIORITARIO INSTITUCIONAL								
Estrategia, proyecto o iniciativa	Objetivo Medible			Plan de avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de éxito y métrica	Contribución al logro de objetivo/indicador estratégico	Persona(s) responsable(s)	Métodos	Estatus		
		Resultados	% Logro					
1. Desarrollo de la actividad académico-creativa en docentes y estudiantes	Fomentar y apoyar la participación docente en congresos, simposios, jornadas, etc., locales e internacionales. Fomentar la participación docente y estudiantil (subgraduado y graduado) en congresos, simposios, jornadas, charlas y exposiciones artísticas, entre otras, tanto locales como internacionales. Actualizar las plataformas digitales y el material de divulgación del Departamento para dar visibilidad a la labor académico-creativa de profesores y estudiantes.	Al menos el 50% de los profesores participarán anualmente en actividades académicas tales como congresos, simposios, jornadas, etc. locales y/o internacionales. Al menos un (1) estudiante del PGMF participará cada año en actividades académicas		Director del Departamento y Coordinador del Programa Graduado				

Plan de Desarrollo 2018-2019 al 2022-2023: Departamento de Filosofía

	Garantizar al estudiantado el contacto con docentes e investigadores de calibre en todas las áreas de la Filosofía.	tales como congresos, simposios, jornadas, etc. locales y/o internacionales. Realizar al menos dos (2) actualizaciones anuales en las plataformas digitales. La adjudicación de al menos dos (2) plazas docentes permanente.						
2. Desarrollo de congresos/simposios nacionales e internacionales	Apoyar y auspiciar la organización de congresos nacionales e internacionales afines a la disciplina filosófica.	Programar y organizar al menos una (1) actividad anual en el Recinto, como la celebración del Día Mundial de la Filosofía (simposio nacional).		Director del Departamento, Comité de actividades				
3. Desarrollo de la revista académica	Mantener la publicación de la revista <i>Diálogos</i> , para divulgar y fomentar la labor intelectual tanto de profesores como de estudiantes. Reactivar la sección de reseñas de la revista <i>Diálogos</i> , con contribuciones de profesores y de los estudiantes del PGMF, de modo que sirva como instrumento de divulgación de bibliografía actualizada y como una plataforma arbitrada de publicación.	Publicación de dos (2) números anuales de la revista <i>Diálogos</i> , en formato digital. Al menos un (1) estudiante graduado o profesor publicará una reseña al año.		Director del Departamento y el Director y la Junta Editora de la revista <i>Diálogos</i> .				

Plan de Desarrollo 2018-2019 al 2022-2023: Departamento de Filosofía

META DE LA UNIDAD/ FACULTAD/ESCUELA	2. El Departamento de Filosofía renovará su oferta académica actual para mantener la más alta calidad en su currículo a tenor con el desarrollo actualizado de las disciplinas.							
ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023								
ÁREA PRIORITARIA Y META COMPROMISO 2023	Área prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil Meta 2.2 Renovar la oferta académica presencial para que mantenga la más alta calidad académica y responda a los desarrollos de las disciplinas. Meta 2.3 Adoptar una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad.	OBJETIVO COMPROMISO 2023	2.2.1 Incorporar en los programas académicos la innovación curricular y tecnológica y las oportunidades para el emprendimiento y la colaboración social. 2.2.2 Desarrollar las experiencias formativas de investigación, creación, de servicio a la comunidad, internados y/o prácticas profesionales en los programas académicos. 2.3.2 Aumentar las tasas de retención, y graduación en los programas					

		nivel subgraduado o graduado. Modificar al menos dos (2) cursos para que sean cursos de doble codificación alfanumérica con otras unidades (por ejemplo, con el Departamento Literatura Comparada y Ciencia Política).					
2. Ampliar la oferta disponible de cursos híbridos y en línea	Estimular la certificación del docente en el uso de nuevas tecnologías educativas (la estructura virtual de los cursos en línea) que se puedan emplear en la enseñanza y creación/modificación de cursos en modalidades no convencionales.	Al menos el 50% de la facultad docente del Departamento estará certificado para mayo 2020. Al menos diez (10) cursos del catálogo se modificarán para ofrecerse en modalidad híbrida o en línea.		Director del Departamento, Comité de Personal			
3. Asesoría académica	Fortalecer la asesoría académica para ayudar al estudiante a alcanzar los objetivos del grado en un tiempo adecuado.	Se articulará un plan de estudio para que los estudiantes de cada programa tengan un plan de ruta claro para alcanzar sus metas académicas en el tiempo estipulado por las certificaciones vigentes.		Director del Departamento y facultad			

¹ Breve nota sobre la historia del Departamento. Desde 1919 existía un Departamento de Filosofía, incluso antes de la fundación de la Facultad de Humanidades en 1943. A partir de ese año la unidad se reactiva dentro de la Facultad de Humanidades bajo la dirección de Juan B. Soto. El Seminario de Filosofía se habilita en 1970 para la investigación y consulta tanto de profesores como de estudiantes. El Seminario ha sido un espacio importante de investigación y de encuentro para estimular actividades académicas no restringidas al ámbito de la filosofía. Al año siguiente se funda la revista Diálogos que ha servido para divulgar la labor investigativa de profesores, estudiantes y colaboradores de reconocimiento internacional. En la actualidad, el Departamento de Filosofía es la única unidad académica del país que ofrece estudios de filosofía tanto a nivel de bachillerato como de maestría completamente laicos. Inicialmente, la concentración de Filosofía se creó en 1947. Si bien no es hasta 1955 que se establecieron las bases para la estructura actual del Departamento bajo la dirección de Ludwig Schajowicz. Para esto se tomaron como modelos académicos otros departamentos de Filosofía de prestigiosas universidades europeas, estadounidenses y latinoamericanas. Dicha estructura sirvió como plataforma para la creación del Programa Graduado de Maestría en Filosofía en 1963. Tanto el estudio de la historia de la Filosofía como de sus áreas temáticas principales son la base para la formación y desarrollo del estudiantado que ha tomado la decisión de dedicarse a esta disciplina. Por tal razón, la concentración de bachillerato se organizó por áreas históricas, enfocándose entonces prioritariamente en las principales corrientes de la filosofía antigua y moderna, y la maestría por áreas temáticas (Epistemología y Filosofía de la Ciencia, Metafísica y Estética, Filosofía Práctica: Ética y Política, Lógica y Filosofía del Lenguaje). La revisión curricular hecha en el año académico 1987-1988 se enfocó principalmente en la revisión de los currículos tanto de la concentración del bachillerato como de la maestría. En esa revisión se inscribieron más de sesenta (60) cursos en ambos niveles, muchos de los cuales continúan vigentes.

² El perfil del egresado de la Maestría en Filosofía está alineado con el perfil del egresado graduado del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, revisado e implantado por la Certificación Núm. 104, Año Académico 2016-2017, del Senado Académico.

³ Sin embargo, es importante resaltar que hay una necesidad de reclutamiento docente y para áreas que requieren personal hábil permanente, para fortalecer y desarrollar los ofrecimientos académicos.